

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.214
Depósito Legal SG. 7-1958

Sábado 21 de Febrero de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

¿QUEREMOS FOMENTAR LA INDUSTRIA, O POSTRARLA?

Cuando la provincia toda parece empeñada en lograr su industrialización y un pujante y vigoroso auge económico en todos sus aspectos, ahora que se pretende aprovechar la coyuntura que nos ofrece ese decreto de desconcentración de Madrid, suceden, en cambio, hechos de capital importancia que no parecen sino tender precisamente a todo lo contrario, es decir, a dificultar el desarrollo de la industria segoviana.

Uno de esos hechos de capital importancia a que nos referimos, es el aumento del diez por ciento que anuncia la Diputación Provincial en el impuesto sobre la riqueza transformada, que no puede producirse en peor momento por cuanto veremos más adelante.

En el conocimiento de todos está la crisis por que atraviesa actualmente la industria segoviana en casi todos sus aspectos, crisis que no deja por tanto de preocupar a los grupos de productos transformados. Ejemplos podríamos aducir unos cuantos. Sabemos que durante el año 1958 han sido siete los fabricantes de embutidos que se han visto precisados a cerrar. Conocemos asimismo la grave situación en que se encuentran otras instalaciones comerciales e industriales, e incluso sabemos de algunas más que tienen ya tramitando sus expedientes de declaración de paro, por esas mismas dificultades.

Pues bien, en este momento inoportuno, precisamente, la Corporación provincial trata de elevar sus porcentajes en la recaudación de impuestos para gravar más todavía las ya fuertemente gravadas industrias segovianas. A simple vista está claro que la postura no puede ser más contradictoria con ese otro supuesto afán por conseguir el auge industrial de nuestra provincia. Y está claro igualmente que ese constante aumento en los impuestos tendrá algún límite que no podrán soportar nuestras industrias, límite que acaso haya llegado ya, cuando vemos que el paro está siendo o va a ser la única solución posible para muchas de ellas. Si ese aumento en los gravámenes va a ser constantemente progresivo en cada ejercicio, lógico es pensar que alguna vez se llegará a ese límite y con ello al hundimiento de la industria en la provincia.

Por todo esto, nos cabe llamar la atención de los miembros que componen estas Corporaciones, entre los que se encuentran comerciantes e industriales segovianos, para que al adoptar acuerdos en tal sentido no procedan sin un previo, concienzudo y detenido estudio de la situación comercial e industrial en la provincia, situación que está en el ánimo de todos, como está en el hombre de la calle que la conoce y la comenta. Aparte de que antes de acordar ese mayor porcentaje de impuestos, ¿no sería acaso más necesario que las propias Corporaciones trataran de reducir sus gastos?

Además, si los presupuestos vienen liquidándose con superávit, según se ha hecho público, y la industria y el comercio se encuentran atravesando este bache, ¿por qué no se les da un momento de respiro para que puedan salvarse, en vez de continuar apretando las tuercas contributivas un año tras otro?

Los hombres que componen las Corporaciones y que deben conocer la realidad de la situación actual, están obligados a meditar muy detenidamente sobre si este es momento oportuno para aumentar los impuestos provinciales y locales.

Clausura del I Congreso de la Familia Española

Presidió el acto el ministro secretario general del Movimiento, Sr. Solís Ruiz

Pronunció un importante discurso que finalizó con un llamamiento a laborar por la efectividad del Congreso

Madrid, 21.—La sesión de clausura del I Congreso de la Familia Española se ha celebrado hoy bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento don José Solís Ruiz, acompañado por los presidentes de las Comisiones del mismo don Raimundo Fernández Cuesta, patriarca de las Indias Occidentales, doctor don Leopoldo Eijo Garay; conde de Santa Marta de Babio, vicesecretario general del Movimiento, don Alfredo Jiménez Millas; presidente del Congreso, don Manuel Fraga Iribarne y marqués de Vivel.

A las doce de la mañana comenzó la sesión con unas palabras del secretario del Congreso, señor Elorriaga, quien dió cuenta del desarrollo del Congreso y de la labor realizada.

Proclamación de resoluciones

Seguidamente, los respectivos presidentes de comisiones, señores Fernández Cuesta, Marqués de Vivel, doctor Eijo y conde de Santa Marta de Babio, proclamaron las resoluciones acordadas por el Congreso. El patriarca fue objeto de cariñosos aplausos al dar lectura de la resolución de la Comisión IV, y el conde de Santa Marta fue aplaudido al afirmar que como compensación a lo que se propugna en las resoluciones acerca de «La protección de la familia por el Estado», los padres de familia, como productores, se comprometen a colaborar con el Estado para lograr el aumento de la productividad nacional. Todas las conclusiones fueron aplaudidas al terminar su lectura.

LA REPRESENTACION EXTRANJERA

Seguidamente, el ministro concede la palabra para hablar en nombre de los observadores extranjeros, a monsieur Drouard, del ministerio de Sanidad y Familia de Bélgica, quien en

nombre de sus compañeros felicita al señor Fraga Iribarne porque en el espacio de un tiempo muy corto ha tenido que resolver problemas muy importantes y complejos.

Agrega que todos los observadores se sienten muy felices por haber participado en el Congreso, lo que les ha dado ocasión para visitar instituciones que les han asombrado profundamente. (Aplausos.)

Habla el presidente

A continuación, el presidente del Congreso, señor Fraga, dice que va a pronunciar unas palabras de gratitud. En primer lugar, para la amable alusión de M. Drouard y lamenta que no haya podido intervenir en la sesión de hoy el señor Philipudwig, por encontrarse enfermo con fiebre.

GRATITUD AL PAPA

Quiere significar la reverente gratitud del Congreso a Su Santidad Juan XXIII por el paternal mensaje que le dirigió a S. E. el Jefe del Estado, pod haberse dignado presidir-

lo, como legítimo padre de la Patria española.

Expresa también este sentimiento para el Gobierno, las autoridades provinciales, que tanto ayudaron a la realización de los Congresos provinciales, a las autoridades municipales.

Finalmente, pide al ministro señor Solís, que se haga intérprete de las aspiraciones del Congreso y que por su conducto lleguen al Gobierno las conclusiones formuladas. Los asambleístas aplauden al señor Fraga.

El ministro señor Solís pronuncia su discurso, siendo acogido con muchos aplausos, tanto al iniciarlo como al terminarlo.

Previamente se reunió a las nueve de la mañana el Congreso en sesión plenaria para discutir las conclusiones de la Comisión II, acerca de «La protección de la familia por el Estado». Hubo varias intervenciones, una de ellas de don Víctor Fernández, quien propuso una rectificación que fué aceptada y quedó aprobado el dictamen.

El Congreso ha terminado sus tareas después de las dos de la tarde.

PERSIA firmará un pacto de defensa mutua con Estados Unidos

A pesar de las amenazas soviéticas

Tcherán, 21 (urgente).—El Sha de Persia ha anunciado que su Gobierno firmará un pacto de defensa mutua con los Estados Unidos, a pesar de las amenazas de radio Moscú y del primer ministro soviético Nikita Kruschef. El acuerdo no comprende bases de proyectiles dirigidos—añadió—y solamente será invocado en el caso de agresión.

El Monarca persa ha anunciado su decisión y la de su Gobierno en una conferencia de Prensa mantenida en su palacio. Refiriéndose a los ataques lanzados contra el régimen por radio Moscú, el Sha dijo: "nuestro régimen es absolutamente representativo del pueblo". "No cambiaremos—añadió—nuestra política exterior, a pesar de las presiones soviéticas".—Efe.

Eisenhower regresa a Estados Unidos

Acapulco (Méjico), 21.—El Presidente Eisenhower ha emprendido viaje de regreso a los Estados Unidos, después de haber celebrado conversaciones en esta ciudad con el Presidente mejicano Adolfo López Mateos.

«Chicuelo II» volverá a los ruedos este año

Y dará la alternativa a su hermano Angel, «Chicuelo III»

Albacete, 21.—En los medios taurinos de esta ciudad se asegura que el matador de toros albacetense, retirado, Manuel Jiménez «Chicuelo II», va a volver a los ruedos este año para torear varias corridas y dar la alternativa a su hermano Angel «Chicuelo III».—Cifra.

Una «ciudad china» se está construyendo en Moscú

Para la embajada de China roja

Estocolmo, 21.—La «ciudad china», un vasto conjunto de edificios para la Embajada de la China comunista y diversos edificios adjuntos a la misma en Moscú, será terminada el próximo otoño, según informa la agencia D. P. A.

Grandes cantidades de mármol y maderas preciosas están siendo utilizadas en estos edificios, situados en la zona suroeste de la capital soviética, cerca del monumento a Lenin. La nueva Embajada china será la mayor y más lujosa sede diplomática extranjera en Moscú.—Efe.

CHURCHILL, EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 21.—Procedente de Casablanca ha llegado el yate «Christine» propiedad del señor Onasis, a cuyo bordo viaja mister Churchill, en compañía de su secretario particular, Mr. Hontagne Brewwe. El buque permanecerá en esta isla hasta el lunes próximo.—Cifra.

MAC MILLAN LLEGO A MOSCU

Estocolmo, 21.—El primer ministro británico, Harold Mac Millan, ha llegado a Moscú a las tres de la tarde, acompañado por el secretario de Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, y otras personalidades. Mac Millan y su séquito han tenido en el aeropuerto un recibimiento estrictamente oficial, sin las bien aleccionadas multitudes que han acogido en otras ocasiones las llegadas de diversos dirigentes políticos.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschef, y otros miembros del gabinete, dieron la bienvenida a los visitantes británicos, encabezando un grupo de cuatrocientos representantes de diversas entidades oficiales de trabajadores, intelectuales y científicos.

Los centenares de soldados de la guardia moscovita rindieron honores y el aeropuerto estaba adornado con veinte banderas de ambos países. Después de pasar revista a las fuerzas, Mac Millan y Kruschef pronunciaron unos discursos de circunstancias. En una continuación el primer ministro británico se dirigió a la que será su residencia en Moscú, un edificio que el gobierno soviético le ha asignado como alojamiento. El jefe de Gobierno, Georgi Malenkov.—Efe.

Discurso del ministro

El ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, pronunció el siguiente discurso en la clausura del primer Congreso de la Familia Española:

«Últimadas las tareas de este primer Congreso de la Familia Española, tan lleno de felices augurios, me corresponde pronunciar las palabras de clausura, que la modestia de mi persona no va a conseguir, ni siquiera lo intenta, ponerlas a la altura de las magistrales lecciones aquí pronunciadas por nuestro amadísimo Pontífice, a través de su carta autógrafa leída por el nuncio de Su Santidad, por nuestro primer magistrado, por nuestros queridos

prelados y por tantos eminentes congresistas de la vida civil, religiosa y militar española.

LA FAMILIA, CELULA ORGANICA Y SOCIAL

Cuando nuestra Secretaría General acordó convocar, a través de su Delegación Nacional de Asociaciones, este primer Congreso de la Familia, trataba de dar a ésta el realce y la asistencia pública que le tiene asignada la doctrina del Movimiento y la Legislación del Estado.

Los principios de nuestro Movimiento fundan la comunidad nacional en el hombre considerándole portador de valores eternos; y la familia, como base de la vida social, célula orgánica y social, según definición de Pío XII, señalándole junto al Municipio y el Sindicato, entidades naturales de esa vida social, el carácter representativo del orden político y a través del cual el pueblo ha de participar en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general, al lado de otras entidades de representación orgánica que las leyes puedan reconocer.

DOS GRANDES MONUMENTOS DOCTRINALES

Me parece oportuno confesaros que al llegar a este punto gravitan sobre mi conciencia de ministro católico de un Estado católico, las orientaciones de dos grandes monumentos doctrinales de la Iglesia, como son las encíclicas Inmortale Dei, de León XIII, el gran pontífice de la Rerum Novarum, y la Summi Pontificatus de nuestro recordado e inolvidable Pío XII. Toda familia, realmente, dicen, es una sociedad de vida, fuente primera y necesaria de la sociedad humana.

Hace veinticinco años, una inteligencia clarividente nos decía que el hombre no nacía como miembro de un partido político; y que, sin embargo, nacemos todos miembros de una familia, que somos todos vecinos de un municipio, que nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo, por cuanto si esas eran nuestras entidades naturales; si la familia, el municipio y la corporación, son los espacios en los que de verdad vivimos, ¿para qué necesitábamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos que para unimos en grupos artificiales, empezian por resumirnos en nuestras realidades auténticas?

PALABRAS DE GRAN ACTUALIDAD

Estas palabras, señores congresistas, son de una gran actualidad, y os podéis imaginar la emoción de un

grupo de españoles, del que yo formaba parte recientemente en una asamblea internacional, que tenía lugar fuera de nuestra Patria, cuando un representante extranjero, que posiblemente no había leído a José Antonio, ni conocía, quizás, la declaración de principios proclamada por

nuestro Caudillo ante las Cortes, defendía una teoría análoga a ésta, ante la admiración y el entusiasmo de muchos extranjeros que participaban en la mencionada asamblea.

La familia, célula orgánica y social, institución anterior al Estado (Continúa en la página 4)

JUAN XXIII se unirá mañana al pueblo romano en una procesión de las "estaciones romanas"

Resucitando así una antigua tradición en que los Papas presidían estas procesiones cuaresmales

Ciudad del Vaticano, 21.—Su Santidad el Papa Juan XXIII se unirá mañana al pueblo romano en una procesión, haciendo revivir una tradición de la Edad Media, según se informa hoy en fuentes vaticanas. Esta procesión, que comienza y termina en la bella iglesia de Santa María In Dominica, forma parte de una serie de "estaciones romanas" que se celebran todos los domingos de Cuaresma.

En las mismas fuentes se añade que el Padre Santo espera asistir, también, por lo menos, a otras dos procesiones, el 1 y el 8 de Marzo próximo. Los Papas en la Edad Media, presidían regularmente estas procesiones cuaresmales, manteniendo una costumbre que fué establecida por San Gregorio Magno—el Papa que evangelizó las islas británicas—en el siglo VII. La tradición se perdió, sin embargo, hace ya tiempo y ahora va a ser hecha revivir por Juan XXIII.

LE ACOMPAÑARAN ESCASAS JERARQUIAS

Las fuentes vaticanas dicen que el Padre Santo marchará al final de la procesión, que comenzará alrededor de las cinco de la tarde, y que irá acompañado por muy escasas jerarquías vaticanas. La procesión durará unos cuarenta y cinco minutos y recorrerá las tranquilas calles del Monte Celio, una de las siete colinas de Roma. Al final de la ceremonia, durante la cual los fieles entonan las letanías de los santos, se impartirá la bendición con la cruz y, probablemente, mañana será el Padre Santo quien lo haga por sí mismo.

LA IGLESIA

La iglesia de Santa María In Dominica, la más antigua de Roma, se alza en la parte más alta del monte Celio, una colina cubierta de jardines, entre el coliseo y las termas de Caracalla.

Se trata de un templo que era ya antiguo cuando aparece por vez primera mencionado en el siglo IX, si bien restaurado en varias ocasiones. Los romanos la conocen con el nombre de "La Navecilla", por la forma de una fuente situada en su fachada principal.

Las estaciones de los dos domingos siguientes, a las cuales es posible que también asista el Papa, se celebrarán en la basílica de San Lorenzo, el 1 de Marzo, y en la iglesia de Santa Cruz en Jerusalén, el día 8.—Efe.

El rey Pablo de Grecia pidió a Makarios que firmara el acuerdo sobre Chipre

El arzobispo se negaba a hacerlo si se permitía a Inglaterra retener sus bases militares

Londres, 21.—El «Daily Express» dice hoy que el Rey Pablo de Grecia pidió al arzobispo Makarios que firmase el acuerdo de Chipre. El periódico señala que el Rey Pablo telefonó al arzobispo, el miércoles, en la víspera de la firma, para que aceptase el acuerdo.

Se pone de relieve en el periódico que el arzobispo Makarios se negaba a firmar acuerdo alguno en el que se permitiese a Inglaterra retener sus bases militares en Chipre. Según el periódico, en caso de que el arzobispo se hubiese negado a firmar, el acuerdo hubiese sido firmado, de todas formas, por Gran Bretaña, Grecia y Turquía.—Efe.

PUDOR y... pulmonía

Nueva York, 21.—El «New York Tribune» dice hoy en un editorial que las jóvenes bailarinas de «Les Ballets Africains», a las que se ha obligado a cubrir sus bustos, deberían estar agradecidas a las autoridades de la ciudad porque les han evitado una pulmonía.

«Nuestras leyes son claras en este punto—escribe—pero además, aquí hace mucho frío».—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Hay que evitar la ruina

La noticia de alarma que sobre el estado de ruina en la iglesia de San Justo apareció en estas columnas hace muy pocos días, ha sido comentada en los círculos de la ciudad que se preocupan por los casos y las cosas de Segovia.

En cierto de estos grupos la lamentación fué seguida de algunas sugerencias encaminadas a atajar el daño, iniciado ya, en aquel sagrado edificio que por enclave constituye un elemento esencial en el paisaje urbano. La torre de San Justo ha servido y sirve, por una parte, de motivo decorativo al panorama en cuyo primer plano, en una de sus perspectivas más conocidas y divulgadas, se tiende el Acueducto. Esta "vista", a cuya belleza contribuyen, también, unas casitas agrupadas en abigarrado y feliz conjunto, ha adquirido una de sus mejores interpretaciones en un óleo de Avriat, realizado en la mitad del siglo pasado. Infinidad de pinturas y de fotografías han captado este paisaje urbano que por tal motivo alcanzó ya el rango de clásica referencia.

Por otra parte, esta vieja parroquia de San Justo avala su prestigio por la conocida y piadosa leyenda de los "Gascones" y porque en la pila bautismal fué crismado San Alonso Rodríguez.

Pues bien, las sugerencias que en torno a la cuestión se han alumbrado, coinciden en que es preciso evitar la ruina de esta iglesia. De la misma manera que un grupo de segovianos y segovianistas se comprometieron a salvar la de San Quirce—que convertida en pajar, se desmoronaba—y, afortunadamente, la salvaron, y lo mismo que se logró atajar la destrucción que la incurria y el abandono iban haciendo presa en la de San Nicolás, puede evitarse la pesadumbre que la de San Justo se convierta en unas ruinas.

La "curia" segoviana que en ella estableció su antigua Cofradía del "Cristo de los Gascones"; los comerciantes de la ciudad, que tienen por patrono al Santo feligrés e hijo de pila; los devotos de San Justo y Pastor y, en suma, todos cuantos sentimos en segoviano, con el corazón y la cabeza, venimos obligados a evitar que la iglesia de San Justo entre de lleno en la vía de la destrucción. La Dirección de Bellas Artes y los organismos creados para acudir en estos trances, contribuirán, de seguro, a cooperar en la empresa.

Hay que evitar la ruina de ese templo para que no se registre la paradoja de que, mientras se construyen nuevas iglesias, se consiente que otras se derrumben.



Información Local

DON TOMAS MALAGON PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA DE TEMA SOCIAL EN EL CURSO «CATOLICISMO AL DIA»

Tendrá lugar mañana, a las 7,30, en el Seminario

Siguiendo el curso «Catolicismo al día», que bajo la dirección de «pensamiento, espiritualidad y acción» está celebrando el Seminario, con una acogida entusiasta por parte de los trescientos asistentes a estas sesiones, mañana, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos del mencionado centro, la quinta conferencia del presente curso.

La disertación estará a cargo de don Tomás Malagón, consiliario nacional de la HOAC. El señor Malagón cursó estudios de Humanidades en el Seminario de Ciudad Real, y de Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de Comillas, con licenciatura y doctorado, respectivamente. Profesor de Teología Dogmática y rector del Seminario de Ciudad Real, y al mismo tiempo consiliario diocesano de los Hombres de Acción Católica y de la HOAC, de la que es consiliario nacional desde 1954, y fundador, también, de los cursillos apostólicos de esta asociación.

CONCURSO PARA OBRAS EN EL PABELLON DE SEGOVIA DE LA FERIA I. DEL CAMPO

Se saca a concurso público la ejecución de las obras que se proyectan realizar en el pabellón que Segovia tiene en el recinto de la Feria Internacional del Campo.

Los planos con mediciones, presupuesto y condiciones se encuentran en la Cámara Oficial Sindical Agraria a disposición de cuantos deseen examinarlos.

El plazo para presentar proposiciones caduca el día 28 del corriente mes a las doce horas de su mañana.

Podemos pensar que existe, análogamente, en la vida social, alguna ley por la cual Dios guía según designios sobrenaturales el proceso colectivo?

Con el problema indicado se enlaza el de la eficacia temporal del cristianismo.

Una vez finalizada la conferencia, se proyectará un documental artístico.

CONFERENCIA DE MARIANO GRAU EN LA ACADEMIA SINDICAL

Anoche, y como parte integrante de los actos que todos los viernes organiza la Asociación de Alumnos de la Academia Sindical, en su domicilio social, dió una conferencia sobre el tema «Segovia en el siglo XIX», el escritor don Mariano Grau.

SOLICITUD DE APARATOS DE TELEVISION A TRAVES DE LA C. N. S.

La Organización Sindical ha sido asignado un cupo de 10.100 receptores de televisión a precio reducido, para su distribución entre todos aquellos españoles que tengan la condición de productores.

Las personas interesadas en la adjudicación de uno de estos receptores presentarán la oportuna solicitud en el Sindicato Provincial en que figure encuadrados (Sección Social). Si son trabajadores agrícolas, en la Cámara Oficial Sindical Agraria. La petición se hará de acuerdo con un modelo oficial acompañado de los documentos que a los interesados se les indicará.

El precio de venta al contado, de cada aparato, será de 10.000 pesetas, y en las ventas a plazos—a las que se dará preferencia—su importe será de 12.000 pesetas, dividido en 30 mensualidades de 400 pesetas cada una, incluida la instalación de antepa, dentro del casco urbano.

PRECIOS DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS PARA LA SEMANA DEL 22 AL 28

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Se hace público, para general conocimiento de los mayoristas y detallistas, así como de los consumidores, que los precios máximos incluidos arbitrios municipales, aprobados para la venta de frutas y verduras en la semana del 22 al 28 de los corrientes, son los que a continuación se relacionan:

Manzanas clase selecta, en almacén, 7 ptas. kilo; al público, 9; manzanas clase corriente, 3,50 y 5,50; peras clase selecta, 10 y 12; peras clase corriente, 8 y 10; naranjas clase selecta, 6,50 y 8; naranjas clase corriente, 4,20 y 5,40; mandarinas, 7 y 8,50; limones, 9,25 y 11; patatas, 2,10 y 2,40; acelgas, 1,55 y 2,30; repollos, 1,50 y 2,50; coliflor descargada, 3 y 4,25; coliflor recortada, 2,25 y 3,50; cebollas del país, 1,75 y 2,50; cebollas de Levante, 2,80 y 3,55; tomates, 5 y 6,25; zanahorias, 3 y 4.

Estos precios son máximos dentro de cada variedad para las calidades más selectas. El detallista sólo podrá cargar el margen comercial reconocido sobre los de compra, y para los de la provincia los gastos de transportes debidamente justificados. Por tanto, si algún artículo determinado no alcanza al por mayor el precio tope que figura para el almacén, esta baja debe repercutir en la venta al público.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 20.—Prmiado con 250 pesetas, número 468. Premiados con 25 pesetas los terminados en 68. De este número han correspondido a Segovia 10.000 pesetas.

El Campeonato Provincial de campo a través, del Frente de Juventudes, se celebrará mañana con más de 100 participantes

En Villaverde jugará la Gimnástica Segoviana contra el Boetticher

Una vez más se reanuda el Campeonato de liga en la Primera Categoría Regional, y ahora ya sin interrupción, una vez acabado el torneo de aficionados.

El rival de la Segoviana, mañana, es el Boetticher, de Villaverde, donde se jugará el partido. Se encuentra el equipo madrileño en una situación intermedia, de la que pretenderá salir a costa de los próximos rivales, ya que no resulta nada cómodo estar igualado a puntos con varios equipos, que en una mala jornada para el interesado pueden ir arrebatándole puestos y haciéndole descender en la tabla. Cierto es que ha tenido una actuación sólo regular y que incluso últimamente los resultados obtenidos no fueron muy halagadores, pero como tiene que llegar un momento en el que inicie su intento—no vamos a decir que lo consiga—de mejorar la clasificación, seguro es que hará todo lo posible por que las cosas le salgan bien. Además, eso de que le visite la Segoviana, tercer clasificado, es, como sabemos, un aliciente más para crecerse y resultar enemigo peligroso.

A ese interés del Boetticher debe responder la Gimnástica con la misma moneda. Aún no ha perdido las esperanzas de saltar al primer lugar de la tabla, cosa que pudiera ocurrir en el momento más inesperado, y por ello debe intentar, sobre todo, traerse los dos puntos, porque, entre otras cosas, su coeficiente de positivos no es muy favorable para tener que dilucidar un puesto por este procedimiento.

Al tiempo, el equipo segoviano consolidará su buena posición en la Copa Ramón Triana.

En El Peñascal. A las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará mañana un encuentro de fútbol en El Peñascal, entre el Acueducto y el Juvenil de la Gimnástica Segoviana.

SE PRETENDE ORGANIZAR UN CAMPEONATO PROVINCIAL DE PELOTA A MANO

En su domicilio social se reunieron días pasados los componentes de la Junta directiva del Grupo Deportivo de Educación y Descanso, «El No III», acordando en primer lugar confirmar los anteriores, revocando la confianza depositada en la directiva actual.

Se perfilaron magníficos proyectos para impulsar la máxima actividad de este deporte que con tantos entusiastas cuenta entre los segovianos. La Junta visitó al jefe provincial de Educación y Descanso, proponiéndole la realización de un campeonato de pelota a mano, que tendrá carácter provincial, celebrándose los encuentros en la capital y pueblos de Segovia. La idea causó inmejorable impresión al jefe de la Obra, dando su aprobación y prometiendo la ayuda entusiasta de Educación y Descanso.

Respecto a las dificultades que presenta la carencia de frontón propio, brindó la solución de solicitar a los organismos y entidades propietarias de los mismos, la autorización necesaria para utilizar los que ellos poseen. Felicita a los componentes de la mencionada Junta y asociados por sus esfuerzos en pro de este viril y bello deporte de la pelota, que tanto aliento tiene en nuestra tierra.

CAMPO A TRAVES

La ya clásica prueba de campo a través que todos los años organiza el Frente de Juventudes, se celebrará mañana en nuestra capital en su edición XIV.

Hasta el momento hay ya más de cien inscripciones dentro de las diferentes categorías con un total de 30 equipos.

La meta de salida y entrada estará instalada en la avenida del Padre Claret, junto a los primeros arcos del Acueducto, y los recorridos serán los siguientes:

Infantiles (salida a las once de la mañana): Peñascal, Colonia Pascual Marín, Escuela «Angel del Alcazar», Carretera San Ildefonso, avenida Padre Claret.

Juveniles (salida a las doce): Avenida Padre Claret, Azoguejo, avenida Fernández Ladreda, altos de la Piedad, Las Lastras, Puerta de Madrid, La Dehesa, puente Valdevilla, Carretera San Ildefonso, avenida Padre Claret.

De la provincia acudirán en la categoría de Rurales, dos equipos de Carbonero el Mayor, Coca y Nava de la Asunción, y uno de Fuenterrebollo, Navas de Oro, Cuéllar, Fuentepeñayo y Aguilafuente.

De la capital, en la categoría de Infantiles: Instituto de Enseñanza Media, Colegio PP. Misioneros, Instituto Laboral de Coca y Colegio PP. Dominicos de Santa María de Nieva.

En Juveniles, los citados Centros de Enseñanza y la Escuela de Magisterio, Base Mixta, Escuela de Maestría Industrial, Club San Fernando, etc.

La prueba constará de una clasificación general absoluta individual y

Mañana, cuarto domingo de mes, de los de la TOF. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, los cultos acostumbrados.

Mañana, el director de la ToF, padre Prieto, a las siete y media de la tarde, dará principio a una serie de conferencias que tendrán lugar todos los domingos de mes acerca de las nuevas constituciones de esa asociación que acaba de aparecer en España, con el tema de la primera conferencia será: «ToF en 1959».

En las Madres Encarnadas del M. de la Encarnación. Mañana, cultos mensuales en honor de Santa Rita de Casia, abogada de los posibles: A las diez, misa de comunión; después se expondrá el Santísimo, quedará de manifiesto hasta la función de la tarde. A las cinco y media, el rito, bendición, reserva, visita a la Santa y veneración de su reliquia.

Ejercicios espirituales para mujeres en los Padres Misioneros. El lunes, día 23, comienzan los ejercicios espirituales para señoras y señoritas en la iglesia de los Padres Misioneros.

Las horas de las funciones serán: las ocho, por la mañana, y a las siete y media, por la tarde. Los dirigirá el reverendo padre Segoviano Rodríguez Sanchez, C. M. F., profesor de filosofía de esta Comunidad. En San Miguel. Los ejercicios espirituales para señoras y señoritas y muchachas que no les han participado esta semana.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS 6,00 Ptas. Cada palabra más. 0,60

PERDIDAS

PERDIDA, día 19, vaca negra, colina, llana derecha dos señales de marco, huido gorrón izquierdo, 4-5 años, y choto suizo de año. Razón, Mariana Yagüe; Arcones.

RUEDA camioneta, trayecto Valladolid-Cuéllar-Segovia, mañana de hoy. Se ruega devolución a Carbones Aguado, en Segovia.

SIRVIENTAS

MUCHACHA o asistenta fija, se necesita. Oficinas Provenio. Colón, 1.

OFRECESE señorita mecanógrafa, sin pretensiones. Razón, Publicidad Ultralás.

TRASPASOS

VAQUERIA con producción colocada, inmejorables condiciones. Señor Merino; Molinos, 9.

ALQUILERES

NECESITO piso amplio, hasta 1.500 pesetas renta. Razón, Gestoría Martín Orejana; San Agustín, 19.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13. Segovia.

PHILIPS: Televisores, radios, tocadiscos, planchas: Galerías Santa Columba.

AUTOMOVILISTAS: mayor seguridad con frenos Urta. Accesorios La Unión.

ARAÑAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

COMPRAS

COMPRO sacos vacíos abono, o cambio por sacos cien kilos. Almacén sacos; Zorrilla, 6.

VENTAS

MOTOCICLETAS Sadrian. Motor Hispano Villiers. Accesorios La Unión.

MAQUINAS punto manuales, eléctricas, patente italiana Jacquards Façon Metier, tramador, Rematadoras tres hilos. Única fábrica en Madrid. Facilidades. Enseñanza gratuita domicilio. Imperio. Montera, 32. Madrid.

BALANZAS de mostrador y colgantes. Básiculas de todas clases. Medidores de aceite. Cortadores de fiambre. Molinos de café «Mobba». Alberto González, San Francisco, 23.

CARRO de vacas. Vendo, Antonio Virseda. Torreiglesias.

MAQUINA coser «Singer». Rosario, 26 (San Lorenzo).

Para su hogar

LO UTIL Y LO BELLO EN ARMONIA

Cecesionario exclusivo Galerías S^{ta}. Columba

RACES

Cartelera de Espectáculos

| | |
|---|---|
| CINE CERVANTES Domingo: 4,30, 7,30 y 11 «LA FAMILIA TRAPP» De renombre universal Technicolor Completa el programa el complemento «Fuentes de Roma» Toleradas menores | Cine Juan Bravo Domingo: 4,15 y 7,30 «LIBERTAD O MUERTE» CinemaScope Joel McCrea - Felicia Farr Technicolor «LA FAMILIA TRAPP» En excepcional programa doble Toleradas menores |
| Cine Las Sirenas Domingo: 4,30, 7,30 y 11 Éxito creciente «LA VENGANZA» Carmen Sevilla - Raff Vallone Seleccionada para el Oscar Gran premio de Cannes Autorizada mayores | Cine VICTORIA Domingo: 3,45, 7 y 10,15 Dos películas en estreno UN TESORO EN EL CIELO Alberto Closas «UN HOMBRE EN LA CARRETERA» Ella Raines - Dereck Farr Autorizadas mayores |

VENDO coto 240 hectáreas, de ellas 60 mone, 17 regadio, 160 labrantío, chalet, casa cargado, cinco más obreros, electrificada; cuatro pares labor, 180 ovejas, mucha maquinaria, amplias dependencias, próxima Valladolid. Precio, 4.500.000 pesetas. Verla y tratar exclusivamente. ¡Velasco! Santiago, 28. Valladolid.

VENDO Ford 17 HP., freno hidráulico, Verle y razón, Garage «El Albergue»; Coches, 2. Segovia.

MADERA chopp en rollo. Tratar, señor Alcalde Pinillos de Polendos.

MADERA chopp y pino, venden hijos de Cecilio Heredero, Aragoneses.

MOTO Rieju 50 c. c., cuatro tiempos, tres velocidades. Escuderos, 17.

VENDO rubia 8 H. P., 28.000 pesetas, y moto dos y medio, barata. Mecánico Ríaza.

CORRAL para industria. Vendo. Campo, 10 (Peñascal).

GANADOS Y AVES

CIEN patas Kaki Cambell, plena producción. Vendo, Pedro Rojero. Nava de la Asunción.

CASTELLANA negra «Gigante», Castellana blanca «Gigante». Tamaño y peso de huevos no conocido hasta ahora. Gallos reproductores. Pollitos. Huevos de incubar, Granja Avícola «Masía San Agustín». Pinos Puente (Granada). Teléfono 70.

TERNEROS. Criados (sin leche), con «Papilla Iechal». Hijos Abel González, Valladolid.

CHOTOS y chotas suizas, ocho días a un año. Venden, José Zorrilla, 131.

SEMENALES selectos, caballos y burros, a elegir. Vende, Granja Franco. Mayor, 242. Palencia.

VENDO cerda 18 arrobas; entero de once, y castrado de diez. Parador Rubi.

VENDO 25 parejas de ovejas para vida. Mariano Paul, Laguna Contreras.

DOS chotos terrenos de quince días. Vendo, Crisantos Cuervo; Torreiglesias.

PAJEJA de machos de 5 a 6 años, y carro ruedas de goma. Vendo, Román García; Valseca.

SEÑORES ganaderos. Mañana, 20, se abre la parada de Madrina, con tres magníficos garraños (dos nuevos). El paradiста, Pueblo de la Calle.

SUIZA recién parida del segundo, vende Emeterio García, Torredondo.

VACA suiza abocada al tercero, vende Mariano Herranz, Revenga.

POR ADJUDICACION de tractor, vendido dos parejas de mulas, a elegir, y una vega de trabajo aventurada. Mariano Herrero, Santiuste de San Juan Bautista.

VACA holandesa, recién parida primero, vende Mariano Galindo, Santo Domingo Pirón.

DOS suizas recién paridas tercero, mucha producción; dos chotas añejas, vende Hilario Rivilla, Bercial.

SUIZA cumplida, gran producción, vende José Monterrubio, Juarros Voltoya.

VENDO dos primerizas paridas o cambio por ganado de recría. Esteban Lorente. Cantimpalos.

SUIZA abocada al primero, vende, Santiago Gil; Matabuena.

VENDO 40 ovejas emparejadas, entrefinas. Mariano Gil; Chafie.

VENDO cinco novillas suizas; una recién parida, cuatro preñadas. Felicísimo Peñador, Escalona.

SEGOVIA RELIGIOSA

Misas para la semana de Cuaresma

Domingo, 22 (Morado). Misa del segundo domingo de Cuaresma. Creación de la Catedral de San Pedro y de San Pablo no se reza este año.

Lunes, 23 (Blanco). Misa de San Pedro Damiano. Segunda oración del día.

Martes, 24 (Encarnado). Misa de San Matías. Segunda oración del día. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Miércoles, 25 (Morado). Misa de los miércoles. O misa de difuntos.

Jueves, 26 (Morado). Misa del Propio de San Blas. Segunda oración del día.

Viernes, 27 (Blanco). Misa de San Leandro (del Propio de España). Segunda oración del día.

Sábado, 28 (Morado). Misa del sábado.

Conferencias en los Padres Franciscanos

Mañana, cuarto domingo de mes, de los de la TOF. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, los cultos acostumbrados.

Mañana, el director de la ToF, padre Prieto, a las siete y media de la tarde, dará principio a una serie de conferencias que tendrán lugar todos los domingos de mes acerca de las nuevas constituciones de esa asociación que acaba de aparecer en España, con el tema de la primera conferencia será: «ToF en 1959».

En las Madres Encarnadas del M. de la Encarnación

Mañana, cultos mensuales en honor de Santa Rita de Casia, abogada de los posibles: A las diez, misa de comunión; después se expondrá el Santísimo, quedará de manifiesto hasta la función de la tarde. A las cinco y media, el rito, bendición, reserva, visita a la Santa y veneración de su reliquia.

Ejercicios espirituales para mujeres en los Padres Misioneros

El lunes, día 23, comienzan los ejercicios espirituales para señoras y señoritas en la iglesia de los Padres Misioneros.

Las horas de las funciones serán: las ocho, por la mañana, y a las siete y media, por la tarde. Los dirigirá el reverendo padre Segoviano Rodríguez Sanchez, C. M. F., profesor de filosofía de esta Comunidad. En San Miguel. Los ejercicios espirituales para señoras y señoritas y muchachas que no les han participado esta semana.

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos

Nacimientos: Juan-Carlos García y González, hijo de Luis y Visitación; María Inmaculada Esteban y Martínez, hijo de Pedro y María del Carmen, y Francisco Merino y Rodríguez, hijo de Jesús y María Petra.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Juan Bravo, 31. Ramiro Ledesma, 3.

Para mañana: Cervantes, 33. Puente, 1 (San Lorenzo).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Un hombre en la carretera» (3 provisional).

«La venganza» (3-R).

«La familia Trapp» (1). Duración, 100 minutos.

«Un tesoro en el cielo» (2). Duración, 95 minutos.

«Libertad o muerte» (1). Duración, 70 minutos.

El acuciante y urgente problema del mal estado de las carreteras, tema central del Consejo Comarcal de Cuéllar

Una comisión visitará al director general de Carreteras para solicitar créditos extraordinarios

El deficiente suministro de energía eléctrica causa notables perjuicios a la industria

Cuéllar, 20 (De nuestro corresponsal).—Hoy se ha celebrado en esta población el Consejo Económico Sindical Comarcal. Asistieron al mismo los representantes de veintidós pueblos. Presidieron el vicesecretario de Ordenación Económica, secretario de la C. O. S. A. y autoridades locales junto a varios consejeros provinciales.

Abierto el acto por el vicesecretario de Ordenación Económica comienza el Consejo. El primer tema tratado es el de la Concentración parcelaria. El vicesecretario de Ordenación Económica exhorta a los asistentes si los pueblos de esta comarca estarían dispuestos a solicitar la concentración parcelaria firmando el sesenta por ciento de los labradores, indicando el secretario de la C. O. S. A. el procedimiento a seguir caso de que se solicitara.

Interviene el secretario de la Hermandad de Cuéllar para hacer constar que en esta comarca, por la diferencia del terreno para conseguir la concentración, sería preciso un estudio preliminar. El secretario del Ilustre Ayuntamiento de Cuéllar, señor Muñoz, pide la palabra para anunciar a los asistentes que la Comunidad de Cuéllar tiene encargado ya la confección de un proyecto de un salto de agua que beneficiaría a varios pueblos, debiendo tenerse en cuenta para la posible concentración.

EL ACUCIANTE PROBLEMA DE LAS CARRETERAS

Se pasa al estudio de la riqueza ganadera, dando a conocer el señor Horcajo algunos datos referidos a la misma, y rápidamente se pasa al tema de la riqueza forestal. Pesa en el ambiente del Consejo el problema principal, que aún no ha afrontado, aunque en todos los estudios anteriores se ha notado su trascendencia y que es el del estado intrasitable de las carreteras. Sobre la riqueza forestal, entre las posibilidades de industrialización, se habla por el vicesecretario de Ordenación Económica de unas instalaciones de plástico, betunes, pinturas, etcétera, con derivados de la colofonia y resina. Interviene don Ramón Suárez, quien habla de la mala calidad de los aceites derivados, y en cuanto a los aprovechamientos de plástico, etc., dice que es preciso conocer los porcentajes necesarios de materia prima derivada de los aprovechamientos, resinosos para estimar la posibilidad de su interés económico y comercial.

En medio de una gran expectación se pasa al estudio del problema extraordinario del lamentable estado de las carreteras. Alude el vicesecretario de Ordenación Económica a la presencia, entre los asistentes, de don Modesto Fraile, miembro de la Comisión Provincial de Transportes y Vías de Comunicación del Consejo Provincial Sindical, haciendo algunas aclaraciones a la importancia que ha revestido para el Consejo Provincial este problema cuando ha sido el primero que ha redactado el estudio completo del estado actual de las carreteras, emitido por los transportistas, y que con fecha reciente se ha enviado al señor presidente de la Diputación y al ingeniero jefe de Obras Públicas; pide a los asistentes si estarían dispuestos sus respectivos municipios a acarrear la piedra suficiente. El secretario de Lovingos y Dehesa de Cuéllar pide la palabra para hacer constar que su Ayuntamiento ya lo ofrece en varias ocasiones, no aceptándolo los organismos competentes. El señor Fraile hace uso de la palabra para exponer a los reunidos lo inasumible de la propuesta de acarrear la piedra, ya que si tanto los municipios como los habitantes de la comarca estamos bajo la presión de unos impuestos que se satisfacen por el concepto de rodaje y otros arbitrios provinciales, al ser nosotros mismos los que acarrearíamos la piedra soportaríamos doble gravamen. La opinión del señor Fraile es acogida unánimemente por todo el Consejo. El secretario de Mata de Cuéllar pide la palabra para exponer a los asistentes una fórmula intermedia, en que el municipio acercara la piedra mientras que la Diputación dejase de percibir parte—un porcentaje medio—del arbitrio provincial, y así entre ambas entidades soportar la carga en una forma mixta. Con nuevas intervenciones del señor Fraile, de secretario de Lovingos, etc., vuelve a pedir la palabra don Modesto Fraile para hacer una pregunta: ¿Qué podríamos industrializar en la comarca de Cuéllar, si no arreglezamos las carreteras? El señor Alvarez (don Mariano) pide participar al Consejo la posibilidad de que tome en consideración el estado de las carreteras, el peligro de algunos trozos en los caminos, como por ejemplo entre Sancho y Pinarejos, los árboles son un peligro para el tráfico por su situación en la misma carretera.

Por unanimidad, el Consejo decide la conclusión inmediata la urgente reparación de toda la red de carreteras, como premisa indispensable para cualquier otra actividad de industrialización.

Se pasa a estudiar seguidamente la importancia turística de Cuéllar, in-

terviene el señor Horcajo en que por ser Cuéllar un lugar cargado de historia debería estimularse el turismo. Un asistente al Consejo pide la palabra para hacer constar que el incremento del turismo va también enlazado intrínsecamente con el estado de las carreteras; mientras no tengamos alpargatas, de nada nos valdrá tener maravillosos sombreros.

LLEGA EL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL

En este momento—doce y media—hace su entrada en el salón del Consejo el delegado provincial sindical, señor Montoya, y momentos después, el alcalde presidente, señor Suárez, ocupando ambos sus puestos en la presidencia. Por el señor Horcajo se da cuenta al señor delegado de los temas tratados.

CESION DE TERRENOS

En este momento se firma la escri-

tura de cesión de terrenos que hace el Ayuntamiento de Cuéllar a la Delegación Nacional de Sindicatos para la construcción de la nueva Casa Sindical, en esta población, firmando por ésta el delegado provincial, señor Montoya, y por el Municipio, el alcalde, señor Suárez.

HABLA EL SEÑOR MONTOYA

El señor Montoya hace uso de la palabra recogiendo los problemas estudiados y hace vez al Consejo la necesidad de la concentración parcelaria para poder llegar a la competencia de precios en los mercados exteriores; expone la posibilidad de aumentar la ganadería mediante centros de inseminación artificial. Los asistentes interrumpen al señor Montoya para exponer la gran conveniencia de utilizar parte de los montes para pastos y atender así a este problema de alimentación de la ga-

nadería, considerando la conveniencia de establecer pastizales.

El delegado provincial se extiende en consideraciones sobre la población forestal, pasando seguidamente a estudiar la industrialización de la zona, en lo referente a los aprovechamientos de la madera; hace una alusión a uno de los fines de este Consejo, es dar ocupación a la mano de obra rural para evitar el éxodo a las ciudades, y habla de la ayuda del Estado cuando la iniciativa privada es insuficiente. Apunta la posibilidad de establecer en Cuéllar un Instituto Laboral o una Escuela de Formación Profesional.

Pide la palabra el señor Fraile y hace uso de la misma para estimar muy necesarias estas instituciones, ya que la industria necesita del concurso de gente muy especializada, siendo ésta imprescindible si queremos tener una industria propia en esta comarca.

El alcalde, señor Suárez, recuerda que con anterioridad se tuvo presente esta necesidad acuciante de Cuéllar de establecer una institución de formación profesional.

Solicita la colaboración de todos los pueblos interesados el señor Montoya, ya, no sólo en forma de cesión de terrenos, etc., sino de manera más directa, ya que el beneficio sería común para todos los pueblos colindantes.

Se discute en el Consejo el carácter local de estas instituciones o el carácter nacional, adscritas a algún organismo de tal rango, para mayor eficacia de las mismas, pronunciándose varios asistentes en formas distintas.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

Por unanimidad se toma el acuerdo de establecer en Cuéllar una Escuela de Formación Profesional, siendo encargados el delegado provincial y el alcalde de Cuéllar de realizar las gestiones oportunas a tal fin.

EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Seguidamente se discute el problema de las carreteras y el deficiente suministro de energía eléctrica a un centro industrial como Cuéllar. En cuanto al primero, se toma el acuerdo de visitar al director general de Carreteras para solicitar créditos extraordinarios para la reparación y mejora de las carreteras de esta comarca. El señor Montoya hace consideraciones sobre la gran necesidad de la energía eléctrica para la industrialización.

El señor Suárez hace constar que el suministro de energía eléctrica a Cuéllar y su comarca es deficiente con numerosas interrupciones lo que lleva consigo una pérdida grave tanto en los medios industriales como en otros órdenes. Este estado de cosas alarmantes es imposible de aceptar, lleva desde hace quince años con una gran caída de tensión y una falta de voltaje que perjudica a las industrias. Solicita del Consejo se tomen las medidas pertinentes para exigir a la compañía suministradora un suministro eficaz ya que, sin embargo, ella sí que exige el pago de sus recibos, extendiéndose el señor Suárez en una serie de datos técnicos que demuestran la pérdida que supone a la industria. También, como alcalde, ha recibido numerosas quejas del vecindario para dar fin a este estado de cosas.

Por parte de don Modesto Fraile se indica que ya están adquiridas los terrenos para la instalación de una subestación en esta población de Cuéllar con objeto de atender al suministro de esta zona.

FALTA DE ABONO

Se termina el cuestionario y se pasa al capítulo de ruegos y preguntas, en el que destaca el presentado por el secretario de la Hermandad de Cuéllar, referente al problema planteado a los agricultores con la falta de abonos. El secretario de la C. O. S. A. hace saber que este año existe un aumento de cincuenta kilos por hectárea. No obstante, el señor Montoya recoge las peticiones formuladas en este sentido. También se plantea por los asistentes el exceso de burocracia que se da a las operaciones en el Servicio Nacional del Trigo; recogiendo igualmente el señor Montoya las aspiraciones de los labradores de dar una celeridad mayor a estos trámites.

A las dos y media de la tarde finalizó la sesión de este Consejo.—G.

Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 6)

del Cuerpo de Suboficiales. Decretos por los que se resuelven diversos expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda.—Expedientes de asuntos propios del departamento.

INFORMACION SOBRE AYUDA A RIBADELAGO

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento. Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se regula y ordena la competencia y materia de tráfico en el territorio nacional. Decretos por los que se acuerda la disolución de la entidad local menor de Mendizábal; se autoriza la fusión de las entidades de Zumento y de Baroja y la de los pueblos de Otero de Centenos y Manzanar de los Infantes, y se aprueba la constitución de la entidad local menor de Majones en el municipio de Berdún.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Nicolás, en Las Palmas de Gran Canaria, para adoptar su escudo heráldico municipal. Decretos por los que se deniega la segregación del lugar denominado «Vencillo», del término municipal de Alamiyá, y la de Molpeceres, del municipio de Torre de Peñafiel. Decretos sobre concesión de nacionalidad española. Expedientes sobre aprobación de la segunda revisión de precios de las obras de ampliación del Instituto Provincial de Sanidad de Granada, de personal y de trámite. Información sobre ayuda a Ribadelago.

Obras Públicas.—Decretos de la competencia del departamento (dos de carreteras y uno de obras hidráulicas). Expedientes de revisión de precios y de trámite.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES EN VALENCIA

Educación Nacional.—Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Valencia para la construcción de edificios escolares. Decreto sobre la declaración de paisajes pintorescos de la villa de Cuacos (Cáceres). Decreto por el que se concede validez oficial a las enseñanzas del Conservatorio Municipal de Música de Manrosa. Decreto sobre declaración de interés social de centros privados de enseñanza. Expedientes de trámite y personal.

1.ª y 2.ª DIVISION

| | | |
|----|----------------------|---|
| 1 | Betis-Osasuna | 1 |
| 2 | R. Sociedad-Sevilla | X |
| 3 | Barcelona-Gijón | 1 |
| 4 | Oviedo-Español | 1 |
| 5 | Zaragoza-Celta | 1 |
| 6 | Valencia-At. Bilbao | 1 |
| 7 | At. Madrid-R. Madrid | 2 |
| 8 | Granada-Las Palmas | 1 |
| 9 | Gerona-Valladolid | 1 |
| 10 | Cornuña-Tarrasa | 1 |
| 11 | Sabadell-Ferrol | 1 |
| 12 | Sestao-Baracaldo | 2 |
| 13 | Santander-Alavés | 1 |
| 14 | Avilés-Condal | X |

RESERVAS

| | | |
|---|-----------------------|---|
| 1 | Indauchu-R. Unión | 1 |
| 2 | Basconia-R. Vallecano | 2 |

Nombre y apellidos

GERMAN ELIAS

Domicilio Juan Bravo, 36

Localidad Segovia

Provincia id.

CONFECCIONES GERMAN ELIAS

MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO A DON ALFONSO CHURRUCA

Trabajo.—Decreto por el que se establecen determinadas condiciones que cumplir los buques autorizados para el transporte de emigrantes españoles. Decreto por el que se autoriza a ampliar el destino de los fondos recaudados en virtud del decreto de 13 de Julio de 1940, y dedicarlos a subsidiar diversas situaciones de paro total o parcial en las industrias del sector algodón. Decreto por el que se designa a don José Antonio Velasco Bueno para el cargo de delegado provincial de Trabajo en Guadalupe. Acuerdo sobre declaración de fiestas en las provincias de Alicante, Barcelona, Girona y Guipúzcoa. Acuerdo por el que se concede la medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Alfonso Churruga. Acuerdo por el que se autoriza un cambio de aplicación de fondos de paro en Ciudad Real.

EXPLOTACIONES MINERAS DE UTILIDAD PUBLICA

Industria.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública, a los efectos de expropiación forzosa, las explotaciones mineras de don Mariano Cuartero Cuartero, en Alfaro (Logroño); de don Alfredo Semelas Arroyo, en Colmenar Viejo (Madrid); y de Compañía Mercantil Anónima Hijos de Viuda de Julio Alonso, S. A., en El Perdigón (Zamora). Orden sobre participación de capital extranjero en General Química, S. A.

Agricultura.—Decreto en relación con la repoblación obligatoria de las fincas de Valquemado y La Cabrera. Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Villanueva de la Torre (Guadalajara). Asuntos varios y expedientes de trámite.

INFORME SOBRE EL CONGRESO DE LA FAMILIA ESPANOLA

Secretaría General del Movimiento. Informe sobre el Congreso de la Familia Española. Informe sobre el convenio sindical de la Maquinista Terrestre y Marítima, S. A. Problemas de los vitivinicultores. Peticiones del Servicio Español del Magisterio. Informes políticos y judiciales.

Aire.—Decretos sobre ejecución de obras. Expedientes de obras, adquisición de materiales y franquicias arancelarias.

Comercio.—Decreto de admisión temporal. Asuntos varios.

Información y Turismo.—Decreto por el que se autoriza al ministerio de Información y Turismo para contratar, mediante concurso, la adjudicación del mobiliario para el parador nacional de La Arzuza (Córdoba). Informe sobre conversaciones cinematográficas con la M. P. A.

CLASIFICACION DE VIVIENDAS SUBVENCIONADAS

Viviendas.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de construcción de viviendas de los patronatos de casas de los distintos departamentos ministeriales. Decreto por el que se clasifican las viviendas subvencionadas en el grupo segundo de renta limitada. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de urbanización del barrio de San Blas, destinadas a la Obra Sindical del Hogar. Decreto por el que se nombra delegado provincial del ministerio de la Vivienda en Sevilla a don José Rubio Rivas. Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en distintas provincias por un importe de 11.325.590,55 pesetas.

3 jalone PHILIPS

en la telecomunicación española

1. Primera emisora de TV profesional, instalada en Madrid
2. Primera emisora de M. F.
3. Primer enlace hertziano Madrid-Zaragoza-Barcelona

También en Segovia y provincia más de 20 televisores PHILIPS prueban la superioridad técnica y confirman el prestigio de esta marca en el mundo entero

Pídanos una demostración sin compromiso

La técnica PHILIPS anhela llevar la televisión al mayor número de hogares españoles

● PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS ●

| | |
|-----------------------|----------------|
| 17 pulgadas (normal) | 16.910,00 pts. |
| 17 pulgadas (lujo) | 18.350,00 » |
| 21 pulgadas (normal) | 20.692,50 » |
| 21 pulgadas (consola) | 28.813,75 » |

¡Lo mejor dentro del precio justo!
SON PHILIPS
¡Ahí está la diferencia!

BALLESTAS Accesorios de automóviles LA SERRANA Fernández Ladreda, 9

Azoguejo, 7 GALERIAS S.ª COLUMBA

Ganaderos

No esquilmeis a las ovejas madres con una lactancia excesiva. Destetad antes vuestros corderitos lechales con los alimentos SANDERS y su desarrollo será extraordinario al mismo tiempo que las madres se conservarán mejor



SANDERS

Fabricante-Concesionario
B. SANCHEZ HERRERO
Calle de los Molinos, 12. Teléfono 2100. SEGOVIA

Discurso del ministro secretario general del Movimiento

(Viene de la página 1)

mismo, tenía que figurar en el cuadro institucional representativo. «La providencia de Dios, dice León XIII, ha dispuesto que el hombre nazca inclinado a la unión y asociaciones con sus semejantes, tanto doméstica como civil.»

Más adelante, en la misma Enciclica «Inmortale Dei», dice «que la elección de una u otra forma política es posible y lícita con tal que esta forma garantice eficazmente el bien común y la utilidad de todos». La familia sería el objeto de nuestro estudio y atención, y en esta tarea las provincias españolas han intervenido a través de la etapa fecunda de los Congresos provinciales, seleccionando sus más escogidas representaciones, junto a las que habéis participado representantes de asociaciones tradicionalmente afincadas en esta preocupación por la familia cristiana, unidos a aquellas personas que, ganadas en su interés por la convocatoria de este Congreso, han llegado a él sin más trabas que el puro formalismo de una libre inscripción.

LA MEJOR GARANTIA

Este aliento representativo de sectores tan variados, ha sido la mejor garantía de la eficacia de vuestras reuniones, y revela, una vez más, la predisposición de los españoles a

ESPAÑA, el segundo país del mundo en gastos superfluos

(Viene de la página 6)

Sebastián, 139,65; Vigo, 129,59; La Coruña, 113,49, y Madrid, 135,31.

Para la eficaz celebración de los convenios colectivos se aprecian dificultades derivadas de la falta de preparación de empresarios y trabajadores. No obstante, se están celebrando gran número de convenios en toda España, tanto en el ámbito de la empresa, como en el provincial y nacional. Acción Social Patronal ha organizado el pasado año diversos coloquios, conferencias y cursillos en distintas localidades españolas para dar a conocer a los empresarios las posibilidades de la ley de convenios colectivos. También se han organizado cursillos, en colaboración con la H. O. A. C., para representantes obreros. Sindicatos y otras asociaciones han contribuido igualmente a formar conciencia sobre las posibilidades de la ley.

HOY CONTINUARA LA ASAMBLEA

Esta mañana ha sido estudiada la ponencia general de la asamblea, «El empresario agrícola e industrial en la actual coyuntura económica», y diversos informes sobre misión y problemas de las empresas pequeñas y medianas.

Representante

Interesa para la venta artículo en fábricas chocolate. Escribir al número 9604. Vergara, 11. Barcelona.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

El día 2 del próximo mes de Marzo, a las once horas, en la Plazuela de esta Academia, se procederá a la venta en pública subasta de 46 caballos, 7 mulos y 12 mulas de desecho. Si no se terminara en dicho día, se seguirá en los sucesivos. El precio de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Segovia, 19 de Febrero de 1959.—El teniente coronel jefe del Detall, Pablo Blanco.

PATITAS

Kaki Cambell a 25 pesetas hijas de reproductores importados de Holanda, con certificado garantía.

(Machitos, a 5 pesetas)

POLLITAS SEXADAS, razas Rodhe Island, Prats Leonada, Castellana Negra Gigante, Le-gorsh, Plymouth Barrada.

Gran selección de razas

¡NO COMPREN SIN COMPROBAR ANTES LA EXTRAORDINARIA CALIDAD DE NUESTRO GANADO!

Visiten nuestro escaparate y sala de incubaciones.

TAFER

(Al fruto por la semilla) San Agustín, 18. Teléfono 2433.

unirse, allí donde encuentran ocasiones de colaborar eficazmente en común.

CRISIS DE LAS CONSTITUCIONES LIBERALES

Acontecimientos de la máxima significación que se están produciendo en el mundo entero, demuestran la crisis general de las ideas y de las instituciones políticas y sociales que cristalizaron en la revolución francesa y que han establecido los módulos constitucionales hasta la segunda guerra mundial. Esta crisis afecta en primerísimo lugar a la noción de autoridad en sí misma, y en su fórmula constitucional. En cuanto a la autoridad en sí misma, negando que la autoridad —como dice León XIII— «surge y deriva la naturaleza y, por lo tanto, del mismo Dios que es su autor. No hay autoridad sino por Dios». En cuanto a su fórmula constitucional, las democracias de tipo liberal parlamentario, montadas sobre la plataforma de partidos políticos, conducen al hecho de que no gobierna nadie o no se sabe quién gobierna.

EL LIBERALISMO

El liberalismo, aplicando a las monarquías y a las repúblicas las fórmulas de «reinar y no gobernar» o «presidir y no gobernar», ha depurado la autoridad y el poder en manos de oligarquías más o menos anónimas que no están respaldadas ante la opinión pública o anteponen sus intereses de grupo a los intereses generales, o impiden que se movilice el pueblo al servicio del bien común, privando a la acción política de su indispensable asistencia popular.

«El poder—dice la Iglesia—ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos, porque la única razón legitimadora del poder es precisamente asegurar el bienestar público. No se puede permitir en modo alguno que la autoridad civil sirva al interés de uno o de pocos, porque está constituida para el bien común de la totalidad social.»

ROTURA DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL

La crisis de autoridad es, pues, la expresión de una crisis más honda; la crisis de la sociedad como base política orgánica. La ideología individualista de la revolución francesa sostiene que todo tiene que constituirse sobre el individuo, y sólo sobre el individuo. Un hombre, un voto, proclama el liberalismo. En consecuencia todos los lazos orgánicos de la sociedad tradicional fueron rotos. Así la familia se reduce a la estricta relación de convivencia de padres e hijos, al tiempo que por la instrucción laica se procuran fomentar los estímulos materialistas y acelerar la emancipación de sus miembros para que no actúen políticamente más que como individuos.

EL MUNICIPIO

El Municipio bajo una teoría centralista de la Administración, y de la política de concentración en las grandes urbes, pierde toda función propia y deja de participar activamente en la vida y en los destinos de la comunidad nacional.

LA PROFESION Y EL TRABAJO

La profesión y el trabajo, vínculos naturales de la integración social, se deshacen sacando a los hombres de la defensa de sus intereses corporativos legítimos, para arrastrarlos detrás de los falsos evangelios de los partidos revolucionarios que pretenden hacer tabla rasa de todos los valores tradicionales y edificar un nuevo orden sobre las ruinas de la sociedad orgánica.

Todo el rico tejido de la vida asociativa, portador de aficiones de intereses legítimos aunque parciales, pero que acumulados refuerzan el orden político que los ampara en los que tiene de legítimo es boicoteado para reducir el esquema a la falsa simplificación de convertir al individuo en instrumento de un partido y al Estado en instrumento del partido que cuenta en un momento dado, con las adhesiones individuales.

AUTORIDAD Y REPRESENTACION

Hoy se vuelve en el mundo decisivamente sobre este proceso. Por todos los medios se buscan principios y fórmulas de robustecimiento en la autoridad, y sistemas de representación que agrupen al hombre en entidades naturales, tendentes a la compenetración y esfuerzo en común que constituyen al carácter de accidentalidad, división y lucha que el régimen liberal de partidos lleva consigo. Nuestro Movimiento reforzó la vida municipal proporcionando al Municipio independencia y recursos de los que carecía, dotándole de la representación popular necesaria.

El Movimiento fundó el sindicalismo nacional, convirtiéndolo en órgano de entendimiento y de lucha, de participación eficaz y no de permanente oposición negativa, conjugando una hermandad de intereses, y elevándole a las tareas de dirección política y legislativa.

INSTITUCIONALIZACION DE LA FAMILIA

No quedaba la institución de la familia, dentro del cuadro representativo, percatándonos muy bien como señala Pío XII en la Summis pontifi-

catus. «De que el hombre y la familia son, por su propia naturaleza anteriores al Estado, y que el Creador dio al hombre y a la familia peculiar derechos y facultades y les señaló una misión, que responde a equívocas exigencias naturales».

BUENA VOLUNTAD

Es interesante detenerse en esta cuestión para eliminar posibles suspicacias y atesorar hasta el máximo nuestra buena voluntad en estos asuntos.

Dios ha repartido—dice León XIII— el gobierno del género humano entre dos poderes: el poder eclesiástico, puesto al frente de los intereses divinos. El poder civil, encargado de los intereses humanos. Ambas potestades son soberanas en su género».

CELULA ORGANICA

Nuestro entendimiento de la familia como célula orgánica y social, vive, plenamente, en el seno de estas dos potestades sin ninguna posibilidad de colisión, y sin una sola duda respecto a su emplazamiento y sus fines.

En el concepto de que toda familia «es una sociedad de vida, toda sociedad bien ordenada requiere un jefe, y toda potestad del jefe viene de

Dios», alienta su naturaleza cristiana con que la configuramos. Pero estima la familia como entidad natural de representación que claramente emplazada, igualmente enlazando con la potestad del Estado.

«Si en el orden privado el deber del hombre católico—dice León XIII— es ajustar perfectamente su vida y su conducta a los preceptos evangélicos, es bueno y útil que la acción de los católicos se extienda a un campo más amplio, e incluso que abarque al poder supremo del Estado. No querer tomar parte alguna en la vida pública sería tan responsable, como no querer prestar ayuda al bien común. Tanto más cuanto que los católicos, en virtud de la misma doctrina que profesan están obligados en conciencia a cumplir estas obligaciones, con toda felicidad.»

«No hay, pues, duda de que nuestra convocatoria a un Congreso de la Familia española pueda responder en cualquier momento a las preguntas sobre su situación, dando expresamente, como dijo Jesucristo, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Estructura representativa completa.»

JUSTAS NECESIDADES

Es natural que el municipio puede y debe atender muchas y justas de nuestras necesidades y que el Sindicato tiene como misión tutelar, representar y defender nuestros legítimos problemas profesionales, pero también los hombres a quienes Dios nos concedió el honor y la responsabilidad de dirigir una familia, nos encontramos con problemas que escapan de la función municipal y sindical, y requieren órganos e instituciones de carácter permanente para abordarlos y resolver los problemas de moralidad personal y social, de enseñanza, de protección a la familia numerosa, de protección con medidas penales, de vivienda, de relación, etc.

NUMEROSOS PROBLEMAS

Tantos y tantos problemas presentan la vida de una familia que estoy seguro que todos vosotros, yo desde luego, hemos echado de menos la institución permanente ante la que acudir en solución de legítimas necesidades. A diario unas veces con preocupación sincera y otras con más dudosa intención se nos habla del día de mañana político.



Uno de los mejores relojes suizos a precio popular

MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS CONVOCATORIA

A Junta general ordinaria que celebrará esta Mutualidad el JUEVES, día VEINTISEIS de FEBRERO, a las DOCE TREINTA HORAS, en la Sala de Fiestas del Hotel «Las Sirenas» (Juan Bravo, 30).

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria y cuentas del año 1958 (XXVII Ejercicio Social).
- 3.º Elección de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, Febrero de 1959.—El presidenta, José María de Castro.



Sólo por 2 pts. puede ser suyo este televisor TELEFUNKEN.

Los números para optar a este magnífico premio con que le obsequia la «Cofradía del Paso Camino del Sepulcro», de los jóvenes de Acción Católica, puede adquirirlos en «Los Aragoneses», «Mollinedo», «Rufiner» o «Muebles Román López».

¡Con su aportación contribuirá a mejorar la Semana Santa Segoviana!

Granja Avípolis

SITUADA EN VALSECA ALTA SELECCIÓN DE LA RAZA LEGHORN BLANCA Polluelos, pollitas sexadas recién nacidas. Pollitas de uno y dos meses. Machitos para carne. Controlada por CEAS. (Criadores Españoles de Aves Selectas). Todos nuestros polluelos proceden de gallinas de alta postura, apareadas con gallos de pedigree, importados de la Granja W. A. Derksen de Loo Bij Duiven (Holanda), de fama mundial.

Haga sus pedidos con toda anticipación. Pida catálogo gratis. EXCLUSIVA DE VENTA: ALMACENES FERNANDEZ San Facundo, 1, plaza de los Huertos (frente a Correos) Teléfono 2697

Algo sensacional: vea en nuestros escaparates los pollitos en colores.

wertheim

EXPONE SUS NUEVOS MODELOS:



Concesionario exclusivo: Galerías S^{ta}. Columba Azoguejo, 7 - (edificio Columba)

TALLERES PATRICIO RUIZ CONSTRUCCIONES METALICAS - CALDERERIA Veinte Metros 17, VALLADOLID T.º 1036

Cada cual propone sus particulares fórmulas. Nuestro Caudillo, reiteradamente, y en fecha reciente, con ocasión del mensaje de final de año, nos indica cuál será el camino a seguir previsto en nuestro ordenamiento fundamental. Recordamos a este fin los preceptos consignados en nuestras viejas constituciones y en las de otros países, y no encontramos en todo ello mayor precisión y rigor que en nuestras leyes fundamentales. Lo que ocurre es que algunos que no han conseguido vencer en su lucha silenciosa y suicida el vigor de nuestro régimen, parece como si se tratara de enfriar nuestro ánimo, como si el Movimiento no llevase consigo el sello de una permanencia más duradera que la propia vida de sus fundadores y dirigentes.

LA UNIDAD, NECESARIA

La unidad ganada para todos los



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gregorio de Frutos Santos

Industrial que fue de esta plaza Que falleció el 23 de Febrero de 1955

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

La misa que se reze el lunes, 23, a las ocho y media, y el funeral que se oficie a las nueve en la parroquia de San Miguel, y el culto por la tarde, a las siete, en la misma iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña María Abad; hijos don Felipe, don Alejandro y don Joaquín; hijas políticas doña Ventura Núñez y doña Mercedes Gómez; nietos y demás familia.

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Guía médica Odontólogos y Clínicas

D. VIDAECHEA Médico-oculista/ Del Hospital Oftalmólogo del Estado por oposición Colón, 1 No pasará consulta hasta el día 2 de Marzo Teléfs. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN Especialista en niños. Rayos X Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 Plaza del Corpus, 7, pral. B Teléfono 18-41. Segovia

DR. LUIS PEREZ CASANOVA Partos y enfermedades de la mujer Rayos X Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

B. BARAHONA Médico-oculista Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6 Plaza de los Huertos, 2. - Telf. 17-46

SAMUEL BORREGON Aparato digestivo Rayos X Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 13-24 San Francisco, 36. 2.º Segovia

PAULO GIL MUÑOZ Aparato digestivo. Rayos X Horas de Consulta: De 12 a 2 Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

JOSE M.ª VINUESA Odontólogo Rayos X Consulta diaria: de 11 a 2 y de 5 a 7 Corpus, 7. Teléfono 14-39

EUGENIO MANZANARES Cirujano Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5 Segovia. Plaza D^a Sanz, 1. Tlf. 1381

F. MAROTO GRANDE Garganta, nariz y oídos Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6 Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JESUS H. CANO Médico-oculista Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid, por oposición Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia Teléfono 2713

MANUEL FERNANDEZ CUARTERO Diplomado en Cirugía General y Ortopédica Del Hospital Militar Consulta diaria: de 12 a 2 Calle de la Parra, número 2 (hotel). Teléfono 2178. Segovia.

DELEGADO

e inspectores productores, organizadores, precisa importante Compañía. Gestión similar Seguros. Inmejorables condiciones. Elevados ingresos mensuales. Reserva absoluta. Escribid a: Señor Rusel, Montera, 13. Anuncios. Madrid

españoles, sin distinción de materia un 18 de Julio, es necesaria para guir laborando por el engrandecimiento de la Patria y la participación auténtica del pueblo a través de los ganos naturales, constituye una garantía de que tanto esfuerzo no ha do baldío, si reforzamos, dentro de su necesaria independencia, la voluntad de nuestros municipios, si al socialismo, con su autenticidad necesaria, no se le hurta aquello que le corresponde, no se le recorta en su actividad, y la administración pública si ahora acertamos en las fórmulas convenientes para mantener las relaciones familiares existentes y creamos las nuevas, si completamos nuestro montaje representativo, añadidos a las estructuras sindicales y principales la estructura familiar, si fuese al fenómeno de la lucha de clases dedicada por el marxismo o al enfrentamiento de unos hombres con otros, como consecuencia de su encuadramiento liberal en partidos políticos, nosotros mantenemos y perfeccionamos una auténtica participación de nuestro pueblo bajo las fórmulas más adecuadas y actuales que las del viejo liberalismo; no solamente hemos garantizado la continuidad de nuestro movimiento, sino que aseguramos a los veinte años estaban enfrentados a tres sí, una paz segura y estable y nuestro cumplimiento a los doce años de nuestro movimiento nacional, que nos obligan todos, sin excepción, preferencias por ninguno de ellos, de paso ofrecemos al mundo firmes las nuevas de convivencia más consonancia con las necesidades y problemas actuales.

LLAMAMIENTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONGRESO

Periculado de la responsabilidad este momento de ser o hacer un llamamiento a todos cuantos con tanta competencia y entusiasmo habéis participado en las tareas de este Congreso, lo mismo en el ámbito provincial que en el nacional, ahora comienza una etapa importante de desarrollo y efectividad de estas conclusiones. Las palabras de nuestro Caudillo han sido bien promotoras: «Ojalá—nos dijo en la inauguración de este Congreso—que vuestros estudios y proyectos puedan servir de base a importantes disposiciones de nuestra legislación nacional.»

Nuestra gratitud al núcleo de Segovia por ser mensajero de palabras tan trascendentales y respetables; a nuestro cardenal de Salamanca, a nuestro patriarca, que en la misa del Espíritu Santo nos alentó con su santa palabra en las tareas que iniciáramos, y mi felicitación a la Delegación Nacional de Asociaciones.

A la Comisión organizadora, a los presidentes y ponentes y a vosotros congresistas, que durante estos días habéis contribuido a poner los cimientos de un edificio que aspiramos a levantar, y a robustecer, en beneficio de España y para gozo de nuestra Iglesia, con el concurso de vuestro trabajo, de vuestro talento y de vuestro sacrificio. ¡Arriba España!

SE TRASPASA LOCAL CENTRICO

Apto por su magnífica luz y buena situación, para cualquier negocio o taller. Renta reducidísima. Extensión: 38 metros cuadrados. Razón: Ultralras. San Juan, 17.

COMPRAMOS - VENDAMOS CAMBIAMOS

Camiones gas-oil, gasolina, aceptamos dinero venta. Garaje. Llérida, 36. Tel. 54-22-28. Madrid.

AGRICULTOR

Contra las malas hierbas del trigo «HERBICARRO ELU» Ferro-Metálica Vasca José María Escuzo, 17. Bilbao. Teléfono 32.619

NOGAT

RATICIDA DE ACCION RAPIDA



Con el matarratas NOGAT en pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratones y topes. Venta en farmacias, droguerías. LABORATORIO S^{ta} TARG, calle del Tet, 16, Barcelona. Mandando este recorte, recibirá gratuitamente un interesante folleto.



Agricultura y Ganadería

Por fin, este año llegan los abonos al campo en tiempo oportuno y en mayor abundancia

Hasta este año, siempre pasadas estas fechas, nos veíamos obligados a recoger el clamor del campo segoviano, que lamentaba una vez más el retraso en la llegada de fertilizantes de primavera y la parquedad con que luego, cuando ya ese retraso había causado perjuicios ciertos, eran distribuidos, contribuyendo con todo ello a hacer muy problemática la recogida de buenas cosechas.

Con gozo comprobamos hoy que la tradicional queja no puede tener cabida en nuestras columnas, ya que, por primera vez después de muchos años, los abonos están llegando al campo en el momento justo, al mismo tiempo que a esa oportunidad se une una mayor abundancia en la distribución. En efecto, parece ser que hasta ahora se ha distribuido a razón de cien kilos por hectárea, y se espera que este cupo pueda ser aumentado en otros cincuenta kilos más.

Llenos de satisfacción reseñamos el acontecimiento—pues el hecho tiene en cierto modo caracteres de tal—, que tan felices consecuencias puede tener para la marcha y el resultado final de la cosecha. Es innecesario decir que a la antigua impaciencia y preocupación que otros años ensombrecía el ánimo de los labradores segovianos, ha sucedido hoy el contento general al ver por fin superada aquella situación, en que recibían, sí, vales para su cupo de abono, pero no encontraban quien les hiciera efectivos esos vales entregándoles el producto.

OTRA VEZ LA "LENGUA AZUL"

El panorama herbáceo continúa dilatándose

Termina favorablemente la paridera en la mitad norte

Teníamos la esperanza de que no volveríamos a ocuparnos de la grave epizootia «lengua azul» o fiebre catarral ovina, para denunciarla en término de alarma. Pero esto último se ha hecho inevitable. Eliminado el foco que se produjo hace unas semanas en la comarca cordobesa de Montoro, ha surgido ahora, con virulencia al parecer, en varias zonas del Valle de los Pedroches, también en la provincia de Córdoba, famoso por la calidad de los rebaños trashumantes que allí tienen su cuartel de invierno.

SE ESTIENDE

Pero no es esto sólo: la fiebre catarral ovina se extiende a zonas de otras provincias, incluso del centro, de manera que son cinco o seis de éstas en las que se ha denunciado la enfermedad. Por fortuna contamos ya con una dolorosa experiencia en la lucha contra ese mal exótico, pues como se recordará invadió Extremadura desde el hermano Portugal, allá por el año 1956.

Costó mucho trabajo y mucho dinero contenerla; costó también muchas bajas de la ganadería lanar, pero se venció en forma espectacular, y desde entonces, y contra lo que se temía en medios veterinarios del exterior, sólo se habían registrado pequeños focos, de tarde en tarde, que quedaron rápidamente dominados. Por fortuna también, el Patronato de Biología y laboratorios colaboradores disponen de vacuna debidamente concentrada, y se hallan en condiciones de continuar produciéndola en la cantidad que impongan las circunstancias.

COLABORACION

Pero con ser esto lo esencial, lo decisivo, es indispensable también la más decidida colaboración de los ganaderos en esta campaña de lucha y de defensa de la ganadería. Y no formulamos sugerencias por lo que se refiere a las autoridades sanitarias correspondientes porque nos consta que se hallan, desde el titular de la cattera de Agricultura y de la Dirección General de Ganadería, hasta el veterinario de la más humil-

de y escondida población, «en pie de guerra».

No insistimos más sobre esta seria contingencia, porque tendríamos que repetir lo que hemos dicho reiteradamente en estas columnas; que hay que vivir alerta y que nadie puede dormirse en los laureles alcanzados en la gran batalla librada en 1956-57 para yugular la «lengua azul», porque «ésta—habíamos hecho notar también—, puede depararnos sorpresas desagradables». Es, pues, hora de luchar. Y podríamos decir parodiando una frase célebre—parodia por lo que se refiere al campo de aplica-

ción—; «que cada uno cumpla con su deber». Si así se hace podemos sacudirnos pronto, y sin sufrir mayores consecuencias, ese peligro. Toda negligencia debe considerarse como falta grave, atentatoria contra la seguridad de nuestra riqueza lanar.

El tiempo, con sus blanduras casi primaverales, y sobre todo con el sol esplendente que impera, favorece la eclosión de las plagas y a expansión de los virus, precisamente en esta época, que resulta quizá la más peligrosa al respecto. Mas a la climatología no podemos imponerla gradaciones. Es lástima que las epizootias se pongan

rabiosas—también se ha prohibido la entrada de ganado porcino en el mercado de Medina del Campo a causa de producirse muertes en esa especie por una enfermedad cuyo nombre desconocemos—, cuando el panorama herbáceo en todas partes es una deslumbrante esperanza, y hasta una realidad positiva en buena parte de la mitad sur.

ABUNDANTE HIERBA

Jaén, una de las provincias andaluzas que participa climatológicamente de características muy parecidas a las de la meseta, tiene zonas herbáceas deliciosas. «Los rebaños comen ya hierba»—nos dice nuestro servicio especial de Ubeda—. Y nos referimos a Jaén, y a sus características climatológicas para que el lector pueda deducir que en las restantes provincias de Andalucía la situación ha de ser mejor, por ser más cálidas y porque han estado tan bien o mejor regadas que aquella.

EXTREMADURA Y LA MANCHA

Y en cuanto a Extremadura, la semejanza con su vecina la región de la cuenca del Guadalquivir es evidente. En La Mancha el brote está en marcha, y otro tanto sucede en la mitad norte, donde existe la impresión de que los parajes de pastoreo se van a ver constelados de florecillas de un momento a otro, cosa que impiden por ahora las heladas, aunque flojas, que se producen.

EL NORTE

En tierras de Alava, por ejemplo, el ganado lanar vive exclusivamente de lo que come en el campo. En la zona cantábrica los efluvios primaverales están en el ambiente con días soleados y secos. Por cierto que las ferias santanderinas reflejan mucha flojedad en la demanda de vacas de producción, cuyos precios se han debilitado francamente, en tanto se centra la demanda en las reses de trabajo. La recría también tiene poca salida.

LA PARIDERA

Mientras concluye la paridera, buena, sin contratiempos, en la mitad norte, la segunda fase está en marcha en el campo manchego. En la zona de Alcazar de San Juan los lechales—por lo general desmedrados—de pocos días, se pagan a 38 pesetas kilo, encabritados, y se venden, en carnicería, a 48. Los valencianos se abastecen en los pueblos conques lindantes con Ciudad Real, donde pagan a 36, también por kilo encabritado. Y una nota rara: el mismo servicio especial de Alcazar nos dice que per allí ya está vendida toda la lana. En el mercado de Viteria, alza ligera en porcino de cría; flojedad en ternera y baja más profunda en corderos.

Continúa paralizado el mercado de piensos de nuestra ciudad

Continúa la paralización casi absoluta en el mercado de piensos de nuestra ciudad, pues a pesar de que la oferta es bastante abundante, la demanda está completamente retraída y se mantiene a la expectativa. En cuanto a los precios, sigue la cebada cotizándose a 25 duros, que es el precio habitual; algunas operaciones se realizaron a 25 duros y medio, precio que se pagó en algunos casos por compradores especialmente necesitados. La algarroba no registró tampoco cambios en la marcha del negocio, ni en la cotización, que siguió siendo de cinco pesetas, poco más o menos.

IMPRESION GENERAL

Predomina en los mercados de piensos la orientación de estabilidad en precios, pero no faltan las que reflejan tendencia alcista, como la de Alava, donde se paga la cebada a 4,20 pesetas el kilo, avena, a 3,80-4; alholvas, a 4,25-4,40, y yeros a 5-5,20. Medina del Campo presenta, en almacén, cotizaciones de hasta 5,25 pesetas para el kilo de algarrobas; de 4,25 para la cebada; de 5,40 para el maíz; de 3,90 para las tercerillas, y de 3,00 para los salvados. En Alcazar de San Juan, también en almacén y al menudeo, cebada a 3,75; yeros a 4,75; paniza a 5,50; alpiste a 6,00; harinilla a 3,60, y echaduras a 2,50. Para comprar partidas de más de 5.000 kilos, se hace necesario penetrar en las provincias de Cuenca y Toledo.

Quedaron liquidadas las existencias de ganado de primera en el mercado de porcino de Segovia

En el mercado de esta semana de ganado porcino han quedado liquidadas prácticamente las existencias de ganado cebado en la primera parte de la temporada. Estos ejemplares se han pagado, como venía ocurriendo, a razón de 50 duros y medio.

Algunas partidas de ganado nuevo fueron vendidas, para entregar en marzo, a cincuenta y ocho duros, y para abril, a un duro menos.

De cerdos que ahora están en cebo hubo una extraordinaria oferta, hasta unos tres mil cerdos, en números redondos, y se notaban por parte de los vendedores muchos deseos de encontrar comprador, y dejarlos ajustados para entregarlos a lo largo de los tres meses venideros. Sin embargo, no hubo operaciones, puesto que para los presuntos compradores toda precaución es poca, ya que existen factores, como la depreciación de la grasa, cuya venta sin fundir para la fabricación de jabones, resulta más rentable que el fundirla para consumo, y cierta paralización en la venta de productos derivados, que les obligan a proceder con gran cautela. Por todo esto, la cosa no pasó de cambios de impresiones, sin que se llegasen a delimitar las posiciones y las presiones.

Importación de abonos

Por el Ministerio de Comercio, se han concedido licencias para la importación de 103.600 toneladas de nitrato de cal y 13.000 toneladas de nitrato sódico. El nitrato de cal se importará de Alemania, 40.000 toneladas; de Noruega, 63.600, y de Francia, 10.000. El nitrato sódico se importará: 3.000 toneladas, de Bulgaria, y 10.000, de Chile.

Durante la última semana del mes de enero llegaron a las aduanas españolas los siguientes abonos: 16.000 toneladas de fosfato de cal, 900 de nitrato sulfato amónico, 1.800 de nitrato de cal, 1.000 de sulfato amónico, 500 de sulfato de cobre y otras 500 de abonos sin calificar.

SE ACENTUA LA BAJA DE LAS COTIZACIONES DEL VINO EN LA MANCHA

En tierras manchegas persiste la orientación a la baja en los precios del vino. «Aquí en Alcazar—nos dice nuestro servicio especial—, hemos visto ofrecer a 23 pesetas grado y hectolitro a un cosechero de 4.500 arrobas. El cosechero reaccionó como si le hubiese picado una víbora, pero las cosas no pasaron a mayores. La cosa sucedió en plena calle. El presunto vendedor marchó por un lado, y el comprador

La posesión no da, sin embargo, su brazo a torcer, y trata de mantenerse firme, considerando aunque sólo sea en teoría las cotizaciones de 35 a 40 pesetas que se mantuvieron en la campaña anterior, en que la elaboración resultó más barata. Pero es notorio que no se dan ahora las mismas circunstancias, pues falta el factor importación que armó la marimorena el año pasado. Cierta movilidad mercantil hay en Sociellamos y en algunos pueblos de Toledo, donde se elaboró a un real menos que por aquí, y son los que ahora están dando salida a precios oscilantes entre 23 y 25 pesetas, que son «casi remuneradores».

Pero van a ver ustedes lo que es bueno. Allá por la vendimia se decía que las Cooperativas cumplían bien su misión al almacenar el fruto de sus asociados, lo que contribuía a impulsar hacia arriba el precio de la uva, no dejándole a merced de los exportadores. Ahora se arguye—y nos referimos a los eternamente descontentos—, que las Cooperativas perjudican al mercado porque tienen en su poder considerables existencias que coartan la libertad de los pequeños cosecheros. Para esos elementos, lo ideal sería que esas entidades cooperativistas dispusieran de envases y camiones para llevar por sí mismas sus mostos a las

Concluye la recogida de aceituna

Desacuerdo en lo tocante a rendimiento del fruto

Por ello no se sabe nada de precios

Concluye la recogida de la aceituna, incluso en las zonas más tardías, y es de lamentar que en algunas partes no sepan todavía a qué atenerse en cuanto a los precios a que ha de pagarse, no porque no se haya fijado oportunamente el que debe regir, sino por el hecho de que surgen desacuerdos en lo concerniente al rendimiento del fruto.

No hablamos a humo de pajas. Vamos a citar un hecho concreto; el que nos comunica nuestro servicio especial en Ubeda—Jaén—. Este dice: Terminada la recolección, todo está ahora pendiente del precio (?) porque nadie sabe nada y se hacen muchos comentarios. Esto sí que es un problema para el que necesita el dinero y no puede cobrarlo, porque las entregas a cuenta no resuelven la situación en la mayoría de los casos y ello significa, por otra parte, que el olivicultor sigue a ciegas en lo que concierne a su cosecha.

Importación de aceite y carne congelada

La importación del aceite se hará con más de 50 millones de dólares de la Ayuda Americana y la mercadería debe empezar a llegar a España en el mes de marzo próximo para terminar la importación en septiembre. En cuanto a la carne congelada, se importará entre los meses de marzo a julio con un mínimo de 2.000 toneladas mensuales.

La sementera continúa prosperando

La sementera continúa prosperando de tal manera que hace las delicias de los que se asoman a la campaña. Seguiremos sin anotar fallos, y por el contrario se aprecia la recuperación de las plantas allí donde adolecían de exceso de humedad. Es muy poco lo que se refrena su crecimiento, porque lo que pierden durante la noche a causa de los naturales descensos térmicos, lo recuperan durante las ya muchas horas de sol, y por ello es de temer que lleguen a aforrarse con exceso, lo que siempre va en detrimento de la granazón.

Puede ser asimismo un peligro de que en los parajes más fértiles surja en su día el pimentón en los trigales, esa temible enfermedad que dio al traste el año pasado con la cosecha de Tierra de Campos, y que estalló al encamarse aquellos a causa de los fuertes vendavales que se produjeron la primavera. Pero no siempre van a soplar vientos contrarios...

Finanzauto, S.A.

Distribuidores de la
EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES, S. A.

Nuestras entregas de vehículos

Pegaso

1.957 651 unidades
1.958 1073

Han representado el **40 por 100** aproximadamente, de vehículos suministrados por

E. N. A. S. A.

Entregas del modelo 120 CV por riguroso orden de pedido

Mantendremos una existencia de **50 MILLONES DE PESETAS** en piezas de repuesto para el mejor servicio de nuestra clientela

DISTRIBUIDOR FINANZAUTO, S. A.
Concesionario: LA SERRANA, S. L.
Avenida del Padre Claret, 2. SEGOVIA.

Plan para la campaña de recogida de lana 1959-60

Madrid, 21.—En el Sindicato Nacional de Ganadería, presidida por el jefe nacional, don Diego Aparicio; secretario nacional, señor Iglesias, y procurador sindical en Cortes, marqués de la Encomienda, ha celebrado Asamblea plenaria el Servicio Comercial de Lanas, a la que asistieron los vocales de la Junta rectora y muchos criadores de ganado lanar.

Trató la Asamblea, en primer lugar, de la campaña correspondiente al 57-58, estudiando los siguientes puntos: liquidación de pilas, existencias, valor y resultados. En referencia con la campaña 1958-59 los asuntos tratados fueron: aspectos, producción y cierre de la campaña y ventas. Para la campaña 1959-60, es de

GRANJA PRADILLO

Pollitos extras
Molinos, 9 Teléfono 1764
Daquiz, 19 Teléfono 1452

SI TIENE GRIPE

Ya todo ha pasado con...
calmante vitamínado

LA TABLETA QUE DA BIENESTAR Y TONIFICA LOS NERVIOS

CONTINUARON LOS TRABAJOS LAS COMISIONES DEL CONGRESO DE LA FAMILIA

Es necesario estabilizar los planes de enseñanza y reducir las materias

Castigo ejemplar, sin impunidades, para los hechos económicos reprobables

Madrid, 21.—A las cinco de la tarde de ayer se constituyó la mesa para la continuación del estudio de la tercera ponencia, «La familia y la educación», interrumpida el día anterior en su punto 13 de las conclusiones. Presidió el señor Fraga Iribarne con el marqués de Vivel y el señor Elorriaga. El total de las conclusiones son 53.

En materia de enseñanza primaria, se solicita activar la construcción de escuelas y dotar a los maestros de casa-habitación, y que para garantizar la permanencia de aquéllos en las

Mañana, homenaje a Antonio Machado en SORIA

Mañana domingo se celebrará en Soria, la ciudad más entrañablemente vinculada al corazón de Antonio Machado, un homenaje nacional al gran poeta español. El acto se celebrará a la una de la tarde, en el cine «Ideal», y será abierto con unas palabras del alcalde de la ciudad, don Alberto Heras Ercilla. Intervendrá el investigador soriano don Heliodoro Carpintero y a continuación ofrecerán poemas en homenaje a Machado los poetas Salvador Jiménez, Salvador Pérez Valiente, y Manuel Alcántara, Luis López Anglada y Rafael Morales. Cerrará el acto don Adolfo Muñoz Alonso.

HA SIDO DETENIDO el autor del crimen de la Ventilla

Madrid, 21.—El autor del crimen de la calle de los Cedros, en el barrio de la Ventilla, del que fue víctima la anciana impedida Salvadora Lorenzo Cardenal, que apareció muerta con dos heridas en el cráneo, fue, en efecto, su sobrino Francisco Córdón Lorenzo, único sospechoso detenido por la Policía en los primeros momentos y al que se puso después en libertad por falta de pruebas.

Investigado pacientemente el crimen, la Policía ha reunido al fin pruebas, esta vez irrefutables, contra Francisco, que ha confesado su delito.

DULLES soporta bien el tratamiento de rayos X

Washington, 20.—El funcionario de prensa del departamento de Estado, Lincoln White, al revelar que el cáncer que padece Foster Dulles está localizado, por ahora, en el abdomen, dijo también que esta mañana se sometió al secretario de Estado al primer tratamiento de radiación con el aparato de voltios del Hospital Walter Reed. Este primer tratamiento duró «alrededor de un minuto» y fue «soportado bien» por Dulles. White explicó que esto quiere decir que el secretario de Estado no ha mostrado hasta ahora ninguno de los efectos que algunas veces producen los tratamientos por radiación.

También dijo White que los doctores esperan continuar el tratamiento con rayos X una vez al día, excepto domingos, «posiblemente durante tres o cuatro semanas».

Estados Unidos se hallan muy por encima de Rusia en poder de represalia

Y podrían destruirla de muchas maneras, dice el almirante Burke

Charleston, 21.—Los Estados Unidos podrían destruir a la Unión Soviética de muchas maneras y muchas veces, ha declarado el almirante Arleigh A. Burke, jefe de las operaciones navales estadounidenses.

En una alocución ante la Cámara de Comercio de Charleston, Burke dijo que los Estados Unidos se hallaban muy por encima de la U. R. S. S. en poder de represalia, «superioridad que se puede mantener y se mantendrá».

escuelas, las plazas deberán estar cubiertas en propiedad. La edad escolar obligatoria debería prolongarse hasta los catorce años, salvo para los que en otro tipo de enseñanza inicien los estudios a los doce.

En el tema sobre enseñanza media se solicitó la estabilidad de los planes de enseñanza; que todo sistema pedagógico parte de la capacidad media del estudiante y, en consecuencia, los planes de estudio y la actuación del profesorado deberán adecuarse a ella, siendo además importante una reducción de materias que permitan a los hijos mayor vida familiar. El ingreso para la enseñanza media debería hacerse a los doce años. El examen de grado elemental se estima impropio para los alumnos que van a continuar sus estudios en el bachillerato superior.

PROTECCION ESCOLAR
Sobre la protección escolar, el Congreso sugiere un aumento progresivo del número de alumnos matriculados en los centros docentes de grado medio y superior y rescatar para el progreso del país a todos los talentos naturales faltos de medios.

El Estado debe ayudar a los estudiantes en la adquisición de libros de texto, facilitando su edición económica, fijando precios máximos y creando bibliotecas con libros de texto y horarios adecuados en cada centro y protegiendo las cooperativas creadas a tal efecto.

NECESIDAD DE UNA FORMACION CRISTIANA
A las ocho y media de la noche se constituyó la mesa para el examen de las conclusiones de la cuarta ponencia.

Para salvaguardia de los valores morales de la familia es necesaria una profunda formación cristiana en el hombre y en la mujer, que constituyen la base de aquélla.

Ante el peligro del creciente uso, en las diferentes clases sociales, de procedimientos anticonceptivos, se considera necesario intensificar la vigilancia y la enérgica represión.

CASTIGO A LOS AFANOSOS DE LUCRO

Castigo ejemplar, sin distinción de impunidades, para los hechos reprobables en materia económica que desvirtúan la conciencia social, fomentando un afán desmedido de lucro.

Es satisfactorio el estado de El Pinto

Barcelona, 20.—Ha sido facilitado el siguiente parte facultativo en la clínica del doctor Olivé Millet: «Examinado el diestro Martín Sánchez «Pinto», y reconocidas las heridas y las intervenciones quirúrgicas realizadas, podemos considerar el estado del mismo altamente satisfactorio, debiendo esperar la ulterior reparación utretrovejigal para alcanzar su normal funcionamiento. — Firmado, doctores Puigvert y Olivé Millet.»

También dijo Burke que la U. R. S. S. no ignoraba esta superioridad americana.

«Podríamos aniquilar a Rusia—dijo el almirante—con nuestro poderoso Mando Estratégico del Aire, con las fuerzas de los portaaviones de nuestra Armada, con nuestros proyectiles dirigidos de alcance intermedio instalados en diversos países europeos y con las Fuerzas Tácticas Aéreas». Finalmente, Burke manifestó que si la Unión Soviética cometiese la locura de desencadenar una guerra, no podría evadirse al contraataque estadounidense.

Proyecto de ley sobre regulación y ordenación de la competencia y materia de tráfico en el territorio nacional

Modificación de determinados artículos del Reglamento Hipotecario

Normas para el ingreso en la Escuela Diplomática

Madrid, 22.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó en la madrugada de hoy la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto sobre importación especial de vehículos de turismo para funcionarios no empleados extranjeros. Decreto por el que se regula el plan de construcción de viviendas de los patronatos de los distintos departamentos ministeriales en los terrenos urbanizados por Canalización del Manzanares. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ADQUISICION DE BARCOS ENTRE ESPAÑA Y PARAGUAY

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior. Decreto por el que se fijan normas para el ingreso en la Escuela Diplomática. Ratificación del convenio sobre limitación de la responsabilidad de los propietarios de buques, firmado en Bruselas el 10 de Octubre de 1957. Ratificación del convenio sobre adquisición de barcos entre España y Paraguay, firmado en Asunción el 11 de Agosto de 1958. Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Justicia.—Decreto por el que se modifican determinados artículos del reglamento hipotecario. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Otros ocho «criminales de guerra», ejecutados en CUBA

La Habana, 21.—Ocho «criminales de guerra» han sido ejecutados en Santa Clara, habiéndose logrado suicidar un noveno, antes de que fuera llevado ante el pelotón.—Efe.

CUBA VENDERÁ SU AZUCAR, A RUSIA, SI ESTA LO QUIERE, DICE FIDEL CASTRÓ

La Habana, 20.—El Gobierno revolucionario mantendrá relaciones comerciales con cualquier nación del mundo si ello resulta de su conveniencia, ha declarado Fidel Castro.

En una entrevista ante la televisión, Castro dijo: «Venderemos nuestro azúcar a quien quiera comprarlo. Si Rusia desea nuestro azúcar, se lo venderemos; si los chinos desean comprarlo, también se lo venderemos. No tenemos rencor contra nadie. Somos únicamente un pueblo que intenta resolver sus problemas.»

El anterior Gobierno también vendió parte de su producción azucarera a la Unión Soviética, pero lo hizo tras previa consulta con los Estados Unidos, el mayor comprador individual de la producción azucarera cubana.

Respecto al nombramiento de Philip W. Bonsal como embajador de los Estados Unidos en Cuba, Castro dijo que era «un buen síntoma, pero espero que no vendrá para amenazarlos».—Efe.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO de MINISTROS

ESCALA AUXILIAR DE SANIDAD DE LA ARMADA

Ejército.—Decreto-ley por el que se modifican los devengos a percibir por el personal perteneciente a las unidades que prestan servicio en el A. O. E. Decreto por el que se concede a don Joaquín Sotelo Magdaleno y doña Maximina Lemos, padres

del soldado Alfonso Sotelo Lemos, transmisión de la pensión causada por el mismo. Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre creación de la escala auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre reconocimiento a los cabos primeros de la Armada que cuenten con diez años de servicios efectivos en la misma el derecho al percibo de los haberes de sueldo similares al de los segundos (Continúa en la página 3)

España, el segundo país del mundo en gastos superfluos

Ha comenzado en Madrid la V Asamblea Nacional de Acción Social Patronal

Madrid, 21.—En la tarde de ayer fue inaugurada la V Asamblea Nacional de Acción Social Patronal, que se celebra en el hotel Wellington. Presidió el acto monseñor Zacarías Vizcarra, obispo de Ereso, con el obispo auxiliar de Valencia, don Rafael González Moralejo; el presidente nacional de Acción Social Patronal, don Santiago Corral Pérez; don Enrique Valecárcel, consiliario nacional de la A. S. P., y don Juan Vidal Gironella, vicepresidente.

Abierta la asamblea, el señor Corral Pérez pronunció unas palabras de bienvenida a los asambleístas, el 60 por 100, en la industria, y el 14 por 100, en los servicios. Para Madrid, la distribución resulta: 19 por 100, en la agricultura; el 61, en la

industria, y el 20 por 100, en los servicios.

2 NOTICIAS curiosas

EL GORRIÓN VENCIO AL RATON, EN PELEA POR UNOS GRANOS DE TRIGO

Blanca (Murcia), 21.—Por unos granitos de trigo, varios vecinos de Ulea han podido ser testigos de una lucha enconada entre un ratoncillo y un gorrion.

El ratón, sobre el saliente de una ventana, devoraba los granos de trigo tranquilamente, hasta que, dejándose caer del alero de la misma casa, intervino el gorrion. Los dos animalitos se atacaron sin piedad en la disputa del alimento y, al fin, el roedor, acosado a picotazos del pájaro, se batió en retirada para guarecerse en un hueco de la pared.—Cifra.

EL DICCIONARIO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

Sidney, 21.—El Sr. Novillo Middlebrook, del suburbio de St. Marys, posee el diccionario más pequeño del mundo. Es del tamaño de un sello corriente de Correos y consta de 394 páginas.—Efe.

Situación social de las provincias

A continuación se hizo por los reunidos un resumen informativo sobre la situación social en las distintas regiones españolas. En el estudio de la actividad económica existe en España un volumen considerable de empresas con menos de 50 trabajadores fijos. En Barcelona, el número de pequeñas empresas representa en la industria y servicios el 98 por 100 del total de empresas; en Vizcaya, el 97; en Valencia, el 74, y en Burgos, el 82. En Vizcaya, las pequeñas empresas industriales ocupan cerca del 60 por 100 del censo laboral de la industria. La gran empresa industrial, considerando así a las de más de 500 trabajadores, tiene solamente a un 15 por 100 del total de los trabajadores industriales. Asturias cuenta con 51 empresas con más de 500 trabajadores; Barcelona, 97; Vizcaya, 13; Valencia, 99; Burgos, tres; Sevilla, cinco; Granada, dos.

La distribución relativa de las empresas por sectores productivos varía constantemente de unas a otras provincias. Para Valencia, el 66 por 100 de las empresas pertenecen al sector agrícola; el 22, a la industria, y el 12 a los servicios. En Granada, el 87, 9 y 4 por 100, respectivamente. Igualmente sucede con la distribución relativa de los trabajadores por sectores productivos. En Asturias, el

EL PAPA encarga la preparación del Sínodo de Roma a una comisión especial

Ciudad del Vaticano, 20.—Con un manuscrito del Padre Santo ha sido dada constituida una Comisión especial, directamente sometida a la voluntad del Papa, a la que Juan XXIII confía el encargo de preparar todo aquello que deba ser examinado en el Sínodo de Roma.

El presidente de dicha Comisión es el arzobispo vicegerente de Roma, monseñor Luigi Traglia.

Simultáneamente al manuscrito que lleva fecha del 18 de Febrero, se ha publicado otra carta del Papa, de la fecha 2 de Febrero, en la que Su Santidad Juan XXIII pide a los romanos que recen por el éxito del Sínodo, explica a los fieles las razones para la celebración del mismo. Dice el Papa que el rápido crecimiento de las mas religiosas, que tiene intención de examinar junto con los párrocos de manos.—Efe.

NIVEL DE SALARIOS

En la industria siderometalúrgica, los salarios del especialista oscilan, según empresa y provincias, de 100 a 45 pesetas de percepciones líquidas por día natural. El peón de la construcción percibe igualmente, por día natural, de 37 a 55 pesetas. El mozo especializado de comercio, de 84 a 100 pesetas. El bracero agrícola, en época de recolección, percibe de 90 a 200 pesetas por día de trabajo, siendo su jornal corriente de 27 a 100 pesetas.

Aunque se carece de cifras reales sobre la cuantía del déficit de obreros cualificados en la industria, se aprecia sin embargo, que muchas tareas que deberían ser ejecutadas por especialistas son realizadas por peones. En la industria metalúrgica de Barcelona se calcula que un 30 por 100 de los peones realizan tareas asignadas a categorías superiores. En la agricultura también, en épocas de recolección, se observa un déficit de un 30 a un 40 por 100 de braceros.

PRESUPUESTOS MINIMOS PARA MANTENER UNA FAMILIA

Se considera que el presupuesto mínimo necesario para el mantenimiento de una familia media, formada por un matrimonio y dos hijos menores, asciende, según las distintas zonas urbanas, a las siguientes importes: En Barcelona, a pesetas 137,60; en Oviedo, a 123,50; Sabadell, 166; Granada, 123,16; Sagunto, 100.—Efe.

(Continúa en la página 4)

Un incendio iniciado en La Coruña avanza por la provincia de Lugo

Tras bastantes horas de trabajo, se pudo evitar que pasase al monte Cova de Serpe

Lugo, 20.—Los equipos técnicos del Patrimonio Forestal del Estado, fuerzas de la Guardia Civil y vecinos del Ayuntamiento de Friol, han estado trabajando durante bastantes horas para evitar que un incendio, que procedía de la provincia de La Coruña se adelantase en el monte denominado «Cova de Serpe», repoblado por el Patrimonio en una extensión de 550 hectáreas con millones de pinos plantados, de una edad que oscilan entre los nueve y los once años.

El incendio se produjo, al parecer y según las primeras noticias que se reciben en Lugo esta mañana, como consecuencia de haber quemado, para abono, una gran extensión de terreno en la provincia de La Coruña, varios vecinos propietarios de distintas fincas. Debido a la sequedad del suelo, el fuego avanzó peligrosamente

sobre la provincia de Lugo, avanzando las estribaciones de «Cova de Serpe».

La red de emisoras del Patrimonio Forestal establecida para combatir estos accidentes, comunicó a Lugo en las últimas horas de la tarde de ayer lo que ocurría, saliendo fuerzas de la Guardia Civil y equipos técnicos del Patrimonio que bajo la dirección de un ingeniero y con la ayuda desinteresada y entusiasta de los campesinos resada y entusiasta de los campesinos lograron, tras bastantes horas de trabajo, ya en plena noche, dominar el fuego, antes de que se extendiera por completo a «Cova de Serpe».

Los daños causados por el fuego en las plantaciones, en esta provincia, no son de mucha consideración, pero se ignora los que hayan podido originar en terrenos correspondientes a la provincia de La Coruña.

UNA IMPRESION PERFECTA observará usted en todos los trabajos hechos en los talleres tipográficos de **EL ADELANTADO**